

Revista

COLVERsatorio

El Colegio de Veracruz



Número 19

Año 03

mayo 2024

www.colver.com.mx



La búsqueda del pensamiento posmoderno y arte de vivir | 5

María Rosaura Zapata Cano:
Educatora y escritora
mexicana | 7

Las madres en la literatura | 9

Hacia la transformación del poder judicial (II) | 19

La sequía en Veracruz | 25

Día Internacional de diversidad biológica y México: un país mega diverso | 31

México y la Prueba PISA 2025 | 35

Coordenadas para una escuela de pensamiento político soberanista en una época multipolar | 37

Directorio

Mario Raúl Mijares Sánchez
Rector

José Jesús Borjón Nieto
Editor Honorario

María del Carmen Celis Pérez
Directora

Petra Armenta Ramírez
Directora

Ana Marina Andrade García
Editora

Modesto Ortiz Flores
Editor, corrección y formación

Revista COLVERsatorio El Colegio de Veracruz, Año 3, No. 19, mayo 2024, es una publicación mensual editada por El Colegio de Veracruz. Calle Felipe Carrillo Puerto No. 26, Colonia Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, México, teléfono 22(88)41-51-00, www.colver.com.mx. Editor responsable: María del Carmen Celis Pérez. Reserva de derechos al uso exclusivo No. 04-2022-101811152100-102. ISSN: 2954-4793 f 592.

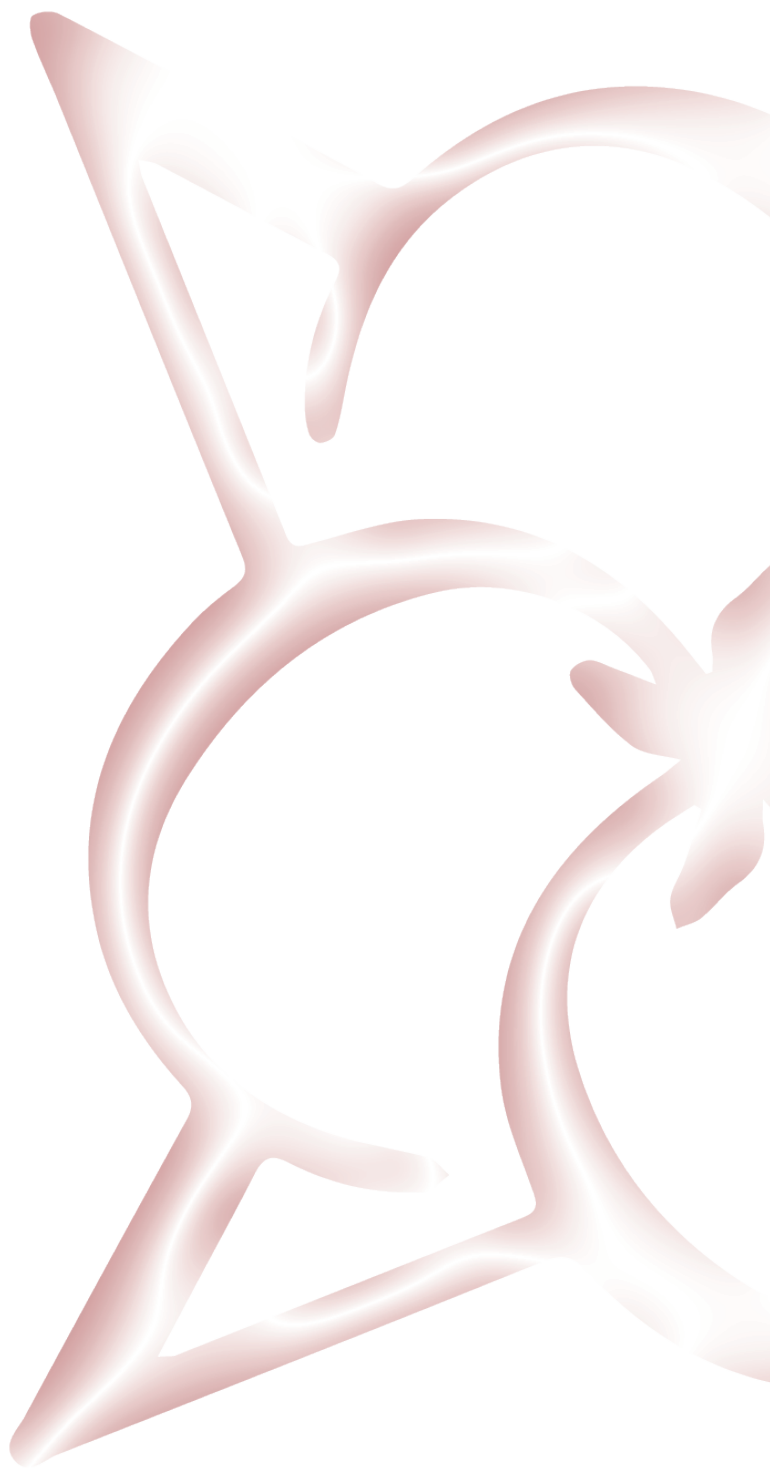
Las opiniones contenidas en esta publicación son responsabilidad de los autores y no necesariamente representan la postura de El Colegio de Veracruz.

Imagen de portada:
Revista Liber



Contenido

La voz crítica	5
La búsqueda del pensamiento posmoderno y arte de vivir	
Personajes y sus letras	7
María Rosaura Zapata Cano: Educadora y escritora mexicana	
Colaboraciones	
Las madres en la literatura	9
Mtro. José Miguel Naranjo Ramírez	
Hacia la transformación del poder judicial (II)	19
Dr. Eduardo Andrade Sánchez	
La sequía en Veracruz	25
Dra. Ofelia Andrea Valdés Rodríguez	
Día Internacional de la diversidad biológica y México un país mega diverso	31
Dr. Hugo López Rosas	
México y la Prueba PISA 2025	35
Dr. Raúl Contreras Bustamante	
Coordenadas para una escuela de pensamiento político soberanista en una época multipolar	37
Mtro. Luis Adalberto Maury Cruz	
Recomendaciones editoriales	49
Vida Colver	51





La voz crítica

La búsqueda del pensamiento posmoderno y arte de vivir

Mario Raúl Mijares Sánchez¹

La idea es lograr conocernos a nosotros mismos, al menos eso es lo que se le atribuye a uno de los Siete Sabios, y grabada en el atrio del templo de Apolo que dice: conócete a ti mismo. Es el conocer las limitaciones que forman parte de nosotros, de ahí la importancia de explorar nuestro interior.



Créditos de la imagen: Archivo de El Colegio de Veracruz.

En México, el Nuevo Proyecto de Nación pretende caminar por un rumbo claro, proyectando la posibilidad de explicar qué es la vida feliz. En su estudio sobre la Ética, Aristóteles arroja suficiente luz para la edificación del saber; una lectura somera de referida obra bien puede servir para proponer la creación de una *Escuela de Pensamiento de Ciencia Política*, la cual abarca el conocimiento del hombre en todos los sentidos: la ciencia

política; la pintura; literatura; teatro; cine; danza; economía; filosofía, entre otros; en pocas palabras, todo lo que tenga que ver con la existencia humana e infrahumana.

Es necesario que nos reunamos quienes estamos interesados en conformar un grupo de hombres libres y de buenas costumbres, para de este modo ir dejando una estela que incentive el diálogo y la reflexión entre sus asistentes, y mediante ello recuperar lo que en algún momento fue Jalapa, un lugar donde el conocimiento y las artes tenían un lugar central tanto en las charlas de café como en las aulas, y ni qué decir de la discusión pública.

Por sus características y emplazamiento, en la Ciudad de las Flores puede prosperar dicho proyecto, amén de que puede ser de gran valía para los veracruzanos, máxime que alberga a los tres poderes y que cuenta con una profusa actividad académica y estudiantil. En

¹ Rector de El Colegio de Veracruz.

este sentido, *El Colegio de Veracruz* sería el eje articulador desde donde dinamizarían las propuestas y la dinámica a seguir.

Quizás no todos lo sepamos, pero apetecemos trascender en la vida, aun teniendo las cualidades para lograrlo. Lo anterior se complica cuando no usamos la herramienta intelectual para estar dentro de una convivencia que logre una virtud competitiva no sólo hacia el interior sino al exterior de un grupo. Los senderos de la vida son múltiples, en donde uno se puede extraviar sin tener una luz o proyecto preestablecido, pues siempre nos asaltará la duda.

Como rector de esta gran universidad pública, hago votos por que se sumen

grandes pensadores y artistas de todos los campos de interacción, y nutran así la gran tradición cultural de México, dejando a un lado el colonialismo por el que hemos sufrido todo el tiempo.

Como colofón, sugiero a quienes estén interesados enviar propuestas, planteamientos o líneas de acción sobre lo que hemos leído en este texto. La propuesta puede ser abstracta, no importa; un programa teórico o bien orientación ética serían de notable apoyo para dicha iniciativa. Con la presente, se muestra un ejemplo de cómo podríamos entender el arte del vivir bien, a través de una *vida buena*, aristócrata, y no la buena vida oligarca. 



Personajes y sus letras

María Rosaura Zapata Cano Educatora y escritora mexicana



Créditos de la imagen: Enciclopedia de la Literatura en México.

Figura representativa de la innovación educativa mexicana, participó en campañas de alfabetización y misiones rurales, con la misión de generar conciencia sobre el bienestar de la infancia e importancia de la educación preescolar.

Originaria de Baja California Sur, se formó como maestra en Educación Primaria, Psicología Educativa, Ciencias de la Educación y Pedagogía, a pesar de que, en aquella época la mujer no contaba con acceso total a la educación superior. Durante 50 años se desempeñó en el magisterio, aunque también fue asesora técnica de instituciones ocupadas en la educación infantil en Latinoamérica,

titular de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, inspectora general de los jardines de niños de la Secretaría de Educación Pública y fundadora del Instituto de Información Educativa Preescolar.

Precursora en la instauración de jardines de niños en nuestro país, le fue encomendado por Justo Sierra, la exploración de este sistema en el extranjero, acompañada de la maestra Estefanía Castañeda, por lo que fueron designadas directoras de estas primeras instituciones, que llevaron el nombre de Enrique Pestalozzi y Federico Froebel, respectivamente. Cabe destacar que, de la mano de Venustiano Carranza, creó el



Créditos de la imagen: Gobierno de Baja California Sur.

primer jardín de niños en el estado de Veracruz.

Fue la primera persona distinguida con la Medalla Belisario Domínguez del Senado de la República, también fue acreedora a la Medalla Ignacio Manuel Altamirano, por su larga trayectoria como profesional pedagógica y honrada como Miembro del Consejo Directivo de la Organización Mundial para la Educación Preescolar.

Publicó varias obras entre las que destacan Cantos y juegos para Kindergarten, Rimas para jardines de niños, Cuentos y conversaciones para jardines de niños y escuelas primarias, y Técnica de educación preescolar.

Su vida fue llevada a la pantalla grande en la película Río Escondido, interpretada por la actriz María Félix, bajo la dirección de Emilio Fernández. ✂



Colaboraciones

Las madres en la literatura

José Miguel Naranjo Ramírez¹



Créditos de la imagen: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

“Doña Perfecta”

En el mes de mayo en México se festeja: “el día de las madres”, el festejo a las madres es un pequeño acto de merecido reconcomiendo; el papel de la mujer madre ha sido desde siempre fundamental en la formación de buenos o malos seres humanos. En la mayoría de los casos son más los elogios que las críticas negativas por las formas de educar de

las madres, los hechos avalan el reconocimiento, porque con defectos y virtudes en gran medida somos el reflejo de la educación que recibimos en casa y, no hay la menor duda que en la mayoría de los hogares quien está a cargo de la educación de los hijos es la madre.

La literatura casi siempre es producto de la realidad, existen gran cantidad de obras donde el tema central es la madre,

¹ Profesor Investigador de El Colegio de Veracruz, Maestro en Derecho Constitucional y Amparo. E-mail: miguel_naranjo@hotmail.com Twitter @MiguelNaranjo80 Facebook: José Miguel Naranjo Ramírez.

claro está que dentro de la variedad de obras antes señaladas se pueden leer libros donde conoceremos a una madre ejemplar, trabajadora, cariñosa, bondadosa, compresiva, tolerante, y de la misma manera podremos encontrar lecturas donde conoceremos madres autoritarias, violentas, manipuladoras, insensibles, etc., tratando de conocer esa rica variedad de enfoques y planteamientos, el presente mes de mayo será dedicado a conocer cuatro obras clásicas de la literatura universal centradas en las madres y el libro que inicia éste ciclo literario se titula: "Doña Perfecta."

"Doña Perfecta" es una novela del prolífico y erudito escritor español don Benito Pérez Galdós. La obra fue publicada en el año 1876. Cuando salió editada la obra, Pérez Galdós tenía 33 años de edad y para entonces ya era un escritor reconocido y consagrado, si algo distingue a la literatura producida por Pérez Galdós es el realismo; en gran parte de sus abundantes novelas desarrolla historias donde la temática es lo que se vivía día a día en su querida España.

Benito Pérez Galdós fue un escritor que antecedió a la generación del 98 y con él ya se estaba desarrollando la crítica sobre lo que ellos llamaron las dos Españas, es decir, la España que representaba un pasado que no quería irse, respaldado por la religión, el fanatismo, el muy viejo y caduco feudalismo, y la España que debía llegar representada por el progreso, la ciencia, la libertad, el trabajo, la modernidad y la crítica.

El conflicto generacional antes señalado está perfectamente representado en la novela: Doña Perfecta. Pérez Galdós en esta novela utiliza la figura de un personaje que representa ser una madre autoritaria en su casa, con enorme influencia en la vida social, religiosa y política de su pueblo. En Orbajosa todos quieren y aprecian a doña Perfecta, es vista como una mujer generosa, bondadosa, piadosa, excelente madre, a su casa todas las tardes acude el canónico del pueblo, el presidente, el juez, sin dejar de mencionar que, doña Perfecta es una mujer rica, con grandes propiedades y un sinfín de empleados, en general, en Orbajosa todos respetan y obedecen a la gran mujer llamada doña Perfecta, y nadie puede contradecirla en sus ideas políticas o religiosas.

Siendo muy joven el esposo de doña Perfecta murió dejándola con su pequeña hija Rosario y con gran cantidad de deudas e hipotecas, en éste difícil contexto el hermano de doña Perfecta llamado Juan, ayudó a su hermana a saldar deudas. Lo primero que Juan hizo fue decirle a su hermana que regresara a vivir a su pueblo Orbajosa, para que vigilara de manera directa los negocios de la familia, con el transcurso de los años y con la ayuda de su hermano, doña Perfecta se convirtió en una mujer rica y poderosa, cada tres meses se enviaban cartas los hermanos y en una de ellas acordaron que Rosario se casaría con su primo José de Rey, hijo de Juan.

La unión de este matrimonio tenía muy feliz a los hermanos Perfecta y Juan,



previó al viaje de José de Rey a Orbajosa para conocer a su prima Rosario y futura esposa, don Juan le dijo a su hijo que no estaba obligado a casarse con su prima, que fuera a conocerla y él tomara libremente la decisión. José de Rey era un joven matemático y experto en la filosofía alemana; de carácter sencillo, estudioso, con ideas liberales que representaban el progreso y la modernidad. Hasta aquí es fácil ver las figuras de las dos Españas, doña Perfecta y José de Rey las representan claramente.

José de Rey emprendió el viaje al pueblo aparentemente ficticio de Orbajosa. Pérez Galdós en la historia aclara que Orbajosa no existe, es un ente ficticio, pero: "Es posible que esté en todas partes, y por doquiera que los españoles revuelvan sus ojos y sientan el picor de sus ajos." Orbajosa es un pueblo de gente retrograda, chismosa, religiosa, conflictiva, pero el pueblo vive en la imaginación y no en la realidad, los propios nombres de sus lugares explican el atraso, un ejemplo es que en un cerro donde se escondían unos bandidos y asesinos, lo llamaban: "el cerro de los caballeros".

Continuando con la historia, cuando José de Rey llegó a Orbajosa su tía lo recibió con los brazos abiertos y al momento que José conoció a su prima Rosarito en ese instante ambos quedaron enamorados. Conforme José fue conviviendo con su tía y la gente de Orbajosa empezó a tener demasiados problemas por sus ideas liberales y distintas, en Orba-

josa no se puede pensar distinto, se vive en un fanatismo total, y si tienen que matar a alguien que no cree en lo que ellos creen, lo hacen, porque el fin justifica los medios y, Dios, la fe, los santos, son fines más que justificables.

Por lo antes señalado, el lector imaginará el trágico final que le espera al amor que se tienen José de Rey y su bella prima Rosario. La historia la conocerá al momento que acuda a esta fascinante lectura. Por ahora puedo concluir que, con esta magistral novela Benito Pérez Galdós nos retrata a una madre autoritaria, dominante, que prohíbe pensar y el daño que ocasiona a sus hijos es incurable, porque cuando tengan que enfrentar la ineludible realidad que es la vida, estos serán destrozados por ella, es por ello que mejor no hay que imitar a doña Perfecta, y tan sólo habría que esforzarse por ser unos padres comprensivos, pacientes, firmes, pero tolerantes. La buena educación empieza en nuestras casas.

"La Madre"

La literatura es influida por la realidad y sus circunstancias, muchas de las obras literarias hoy consideradas clásicas, nacieron de los difíciles momentos que les tocaron vivir a sus creadores, uno de los casos más famosos de la literatura realista se encuentra en la novela titulada: "La Madre", obra del escritor ruso Máximo Gorki (1868-1936). Al momento de conocer parte de la biografía de Máximo Gorki y una vez leída la novela: "La

Madre”, fácilmente se percibe lo que en la literatura rusa llamaron el realismo socialista, porque gran parte de la novela está centrada en presentar, promover y difundir al socialismo como una forma de vida, incluyendo como es de esperarse la fuerte crítica al sistema capitalista y a la forma dictatorial de los gobiernos rusos encarnados en el zarismo.

El contexto en que se escribió la obra explica claramente lo antes apuntado. La novela salió publicada en el año 1907; diez años después estalló la revolución de 917 donde se instauró el modelo socialista como forma de gobierno en Rusia. Máximo Gorki fue un ferviente miembro y defensor del socialismo, las circunstancias de su vida le resultaron muy difíciles, siendo niño su padre murió y cuando tenía entre diez y once años de edad falleció su madre, con la pérdida de su madre Gorki llevó una vida sufrida, gran parte de las experiencias vividas y sus ideas sobre la vida, la política, la religión, los sistemas económicos, etc., las encontraremos en su abundante obra producida y uno de los ejemplos más conocidos se encuentra en: “La Madre”.

La novela parte de un hecho real sucedido en el año 1902, donde: “Máximo Gorki participó en la manifestación del barrio fabril de Sormovo que con motivo del 1º de mayo, convocó el Partido Socialdemócrata. Los principales organizadores del acto fueron el obrero Piotr Zalómov y su madre Anna Kirílovna, mujer iletrada que sirvió de modelo para la heroína de La Madre”.

Partiendo del hecho antes señalado, Máximo Gorki en la novela dará vida a un personaje emblemático llamado Pelagueia Nilovna, quien es madre de Pável Vlášov. En la historia Pelagueia será nombrada por todos los personajes como La Madre. Pelagueia fue obligada por su padre a casarse cuando tenía veinte años de edad con un hombre que no amaba, su padre le dijo que todas las mujeres tenían que casarse y atender a sus esposos y ella no sería la excepción. La Madre vivió con su esposo llamado Mijael Vlášov veinte años de amargura, violencia, humillaciones y miedo, un día que Mijael intentó golpear a su esposa, Pável el único hijo de la familia se interpuso y amenazó con un marro a su padre.

Una vez que Pável defendió a su madre, Mijael nunca más volvió a dirigirle la palabra a esposa e hijo. Dos años después Mijael murió y Pável ingresó a trabajar a la fábrica donde había trabajado su papá para mantener a su madre. La Madre con el transcurso de los meses se extrañaba sobre la conducta de su hijo, pensaba que no era un joven normal porque no bebía, le entregaba completo el dinero ganado, era respetuoso con ella, se preocupaba por su bienestar, la ayudaba en los quehaceres de la casa, además, tenía un raro gusto por la lectura.

Entre más pasaba el tiempo, más misteriosa era para La Madre la conducta de su hijo, un día se le acercó y le preguntó qué leía, el hijo le confesó que eran libros prohibidos, libros que le enseñaban a conocer la verdad, libros que le quitaban la venda de los ojos y le mostraban que



todos ellos no eran pobres por desgracia o mala suerte, que todo era producto de un sistema de gobierno injusto, corrupto, explotador, que mantenía en la miseria a todos y ricos a unos cuantos, e incluso, le dijo a su madre que en próximos días recibiría en su casa visitas de camaradas que leían igual que él, y conformarían un grupo con el objetivo de difundir la literatura de estos libros prohibidos que enseñaban la verdad.

Los camaradas de Pável llegaron y se hizo toda una costumbre las reuniones en la humilde casa de La Madre. Se discutían temas sobre el origen de la desigualdad, la propiedad privada, etc. La Madre atendía gustosamente a los camaradas de su hijo y no veía nada malo en las reuniones. Pronto en el pueblo se empezó a rumorear que en la casa de La Madre se hacían reuniones ocultas, que su hijo no creía en Dios, y que Pável terminaría en la cárcel o en Siberia. Al inicio La Madre tenía miedo sobre lo que se decía y, sobre todo, porque fuera a pasarle algo a su único hijo, a la única razón de su vida:

“Ella, enjugándose las lágrimas con el delantal, contestó suspirando: ¡Tengo miedo! –confesó ella. Pável se inclinó sobre su rostro y dijo en todo irritado, como el padre: ¡Ese miedo es la perdición de todos nosotros! y los que nos mandan se aprovechan de ese miedo para atemorizarnos aún más. La madre prorrumpió con angustia: - ¡No te enfades! ¿Cómo no voy a tener miedo? me he pasado la vida entera temiendo... Tengo llena de temor el alma”.

Hasta lo aquí narrado apenas si es el inicio de la historia de esta magistral novela. Pável se convertirá en el guía del grupo, crearon un periódico donde denunciaban la tiranía, la esclavitud, promovían el socialismo y conforme va avanzando la historia, La Madre va cambiando su forma de pensar; se siente una mujer con derechos, útil, a los cuarenta años decide aprender a leer, su hijo convocó a una huelga contra la fábrica donde trabajaba y fue encarcelado, la madre continuó apoyando al movimiento, Pável salió de prisión, convocó a una gran marcha para el 1º de Mayo, será nuevamente aprehendido y La Madre siempre estará con el hijo.

Si bien la novela está centrada en el realismo socialista, Máximo Gorki en esta obra nos presenta a una madre politizada en sus ideas, pero universal en su corazón, porque claramente se percibe que todo lo que ella hace, lo hace por su hijo, por el amor que siente por él, y casi al final de la historia cuando su hijo Pável es sentenciado, éste pronuncia un gran discurso que la hace sentirse orgullosa de él, horas después ese discurso clandestinamente fue impreso y La Madre era la encargada de difundirlo, cuando llevaba los periódicos a su destino y la policía secreta la perseguía, su miedo era enorme, pasó por su mente tirar los papeles y salir corriendo, pero en ese instante pensó: “Arrojar así la palabra de mi hijo, sangre de mi sangre.” Indudablemente, Pelagueia era una madre politizada en sus ideas, pero universal en su corazón.

“La casa de Bernarda Alba”

Federico García Lorca es uno de los poetas más importantes del siglo XX de lengua española, perteneció a la famosa Generación del 27 integrada por Luis Buñuel, Salvador Dalí, José Ortega y Gasset, María Zambrano, Rafael Alberti, Dámaso Alonso, entre otros destacados integrantes. Si bien Federico García Lorca es una figura eclipsante en la poesía, su teatro resulta ser una obra atrapante. Escribió tragedias y comedias, pero, sin ninguna duda la obra considerada cumbre de García Lorca en la dramaturgia se titula: “La casa de Bernarda Alba”, la cual terminó de escribir dos meses antes de su muerte.

Una de las características singulares del teatro escrito por García Lorca consiste en la perfecta mezcla que realizó entre dramaturgia y poesía, e incluso, el propio escritor sobre este punto declaró que, para él, el teatro es: “La poesía que se levanta del libro y se hace humana.” La afirmación antes transcrita adquiere puntualidad cuando se lee: “La casa de Bernarda Alba”, porque esta magistral obra en algunos momentos se disfruta a ritmo de poesía, sin perder la esencia y estructura dramática de la historia.

Federico García Lorca se alejó del teatro burgués que se escribía en su época y empezó a desarrollar un teatro crítico donde los temas que escribió son las experiencias que se vivían día a día. Prefirió la realidad a la fantasía, cultivó la crítica y denunció la doble moral, por supuesto que esta nueva forma de escribir y

describir la realidad le trajo fuertes consecuencias en una sociedad todavía conservadora, el teatro de García Lorca caló hondo y tuvieron que pasar varios años para que fuera representado abiertamente, hoy a ochenta y ocho años de su partida la mejor manera de recordarlo es trayendo a escena su obra maestra: “La casa de Bernarda Alba.”

La obra está compuesta en tres actos, la historia parte de un hecho real. García Lorca sobre la realidad de sus personajes en sus diversos libros llegó a declarar que: “Son reales, desde luego, pero todo tipo real encarna un símbolo. Y yo pretendo hacer de mis personajes un hecho poético, aunque los haya visto alrededor mío son una realidad estética.” Teniendo como punto de partida la realidad antes mencionada, García Lorca recrea la intrigante, trágica y trágica historia de la familia Alba.

Las protagonistas principales de la pieza son mujeres, las tres escenas se desarrollarán en la casona de doña Bernarda quien es una mujer rica de sesenta años de edad. Bernarda vive en un pequeño pueblo con sus cinco hijas llamadas; Angustias, Magdalena, Amelia, Martirio, y Adela. Bernarda es una madre posesiva, manipuladora y autoritaria, sus hijas nunca han tenido novios porque su madre no se los permite, para Bernarda en el pueblo no hay un hombre que esté a la altura de sus hijas; piensa que todos son unos gañanes y pobretones, e incluso, Bernarda a una de sus criadas le llegó a expresar que: “Los pobres son como los animales; parece como si



estuvieran hechos de otras sustancias”.

La obra inicia con la muerte del segundo esposo de Bernarda llamado Antonio María Benavides, en pleno velatorio se escuchó el rumor que el joven Pepe el Romano se encontraba en el patio de la casona, las hermanas Albas se emocionaron al saber que Pepe estaba en su casa, obviamente con una vida tan rígida y limitada, la emoción de las mujeres sólo era un sentimiento interno que no podían expresar abiertamente. Angustias era la mayor de las hermanas, tenía 39 años de edad, además, era hija del primer esposo de Bernarda y cuando éste murió, Angustias heredó una gran fortuna.

En el segundo acto Pepe el Romano ya es novio de Angustias, platican largas horas de la noche a través de la ventana. Angustias pudo tener novio porque se percibe que tuvo ciertos actos de oposición contra su estricta madre, y, sobre todo, su posición económica le daba un poco de ventaja ante sus hermanas. Con el paso del tiempo los rumores dentro de la casona crecían. Adela la hermana menor de las Albas, decía que Pepe el Romano era novio de Angustias por su dinero. Magdalena le llegó a expresar a Angustias que la forma en que la había enamorado Pepe no era una manera honrada para una señorita de casa y decente.

El noviazgo entre Angustias y Pepe el Romano crecía al extremo que ya se planeaba la boda. La Poncia es un personaje importante en la historia porque

si bien es una simple trabajadora en la casona de Bernarda, tiene una fuerte influencia en la familia y se enteraba de muchas cosas que para la mayoría estaban ocultas. Un día estando reunida las hermanas Albas, La Poncia le preguntó a Angustias a qué hora se había ido su novio Pepe el Romano, ella contestó que a la 1am, Magdalena dijo estar segura que Pepe el Romano se había ido a las 4am. Adela se puso nerviosa y Martirio celosa.

Entre más pasaban los días, más tenso era el ambiente en la casona de Bernarda. La Poncia descubrió que Pepe el Romano y Adela disfrutaban momentos íntimos en el corral, habló fuertemente con Adela y le prohibió volviera a ver a su amado Pepe el Romano. Adela dijo que no lo haría porque estaba perdidamente enamorada de él. Martirio un día quiso reprimir a su hermana Adela por la relación oculta que tenía con Pepe, Adela le dijo que ella también hablaría acusándola de estar enamorada del mismo hombre, Martirio se defendió diciendo que: “¡Querer no es hacer!”, a lo que Adela le contestó que no lo hacía porque no podía.

La historia de la obra es cautivante, por supuesto que existen más personajes importantes en la trama que representan toda una simbología. Federico García Lorca aborda en esta sensacional obra temas sobre la tiranía, el autoritarismo, la doble moral, desnuda a la hipócrita sociedad burguesa, nos representa las consecuencias del odio, la venganza, sin dejar de abordar temas esenciales

como el deseo y la libertad sexual.

Finalmente, la obra de teatro inicia con la muerte del esposo de Bernarda Alba y concluirá con la muerte de una de sus hijas, las palabras finales de esta historia representan claramente a la sociedad que García Lorca está describiendo: “Bernarda: Y no quiero llantos. La muerte hay que mirarla a la cara. ¡Silencio! (A otra Hija) ¡A callar he dicho! (A otra hija) ¡Las lágrimas cuando estés sola! Nos hundiremos todas en un mar de luto. Ella, la hija menor de Bernarda Alba, ha muerto virgen. ¿Me habéis oído? ¡Silencio, silencio he dicho! ¡Silencio!” Se cierra el telón.

“Una muerte muy dulce”

En el año 1963, Francoise de Beauvoir, una mujer de 77 años de edad sufrió una caída en su departamento, después de horas de angustias y desesperación por alcanzar el teléfono y pedir ayuda a sus vecinos o familiares, Francoise fue internada en el hospital. Francoise es la madre de la filósofa francesa Simone de Beauvoir, quien en uno de sus libros que integran sus memorias nos contará el proceso de enfermedad de su madre hasta lo que ella llamó: “se acabó”, es decir, la inevitable muerte que a todos nos espera.

El libro salió publicado en el año 1964, por esos años Simone de Beauvoir ya era una escritora consagrada en el terreno de la literatura y filosofía. Simone vivió aproximadamente cincuenta años

con el también filósofo francés Jean Paul Sartre. Simone de Beauvoir desarrolló de manera brillante la novela, el ensayo y tiene varias obras dedicadas a sus memorias; el valor de las memorias va más allá del conocimiento de la vida e historias de la filósofa francesa, porque desde un inició claramente se percibe que Simone aprovecha cada circunstancia para presentarnos su pensamiento sobre la vida, la muerte, las relaciones familiares, amorosas, etc.

“Una muerte muy dulce” es un relato que se lee en una sentada, pero las reflexiones y sentimientos que te provocan su lectura puede que duren sin exagerar toda la vida. La obra inicia con el accidente de la señora Francoise. Cuando Simone recibió la llamada se encontraba en Roma, al otro día llegó a París directamente al hospital donde estaba su madre. En la obra Simone de Beauvoir va narrando la historia en diferentes tiempos, de momento cuenta lo que están viviendo en el presente y en el siguiente párrafo escribe sobre recuerdos, anécdotas, reflexiones, ejemplo de ello es cuando le informan en que hospital está internada su madre, Simone piensa y escribe lo siguiente:

“¡Pobre mamá! había almorzado con ella a mi vuelta de Moscú. Cinco semanas antes; como siempre estaba demacrada. Hubo una época, no muy lejana, en que ella se jactaba de no aparentar su edad, ahora era imposible equivocarse: era una mujer de setenta y siete años, muy gastada.”



Con el ritmo de vida lleno de actividades, preocupaciones y ocupaciones, Simone de Beauvoir como la mayoría de nosotros poco pensaba que su madre ya era anciana y que en cualquier momento podía venir el declive parcial o total, al contrario, el subconsciente trabaja negando lo innegable, pensamos que eso no va a pasar o que sólo pasa en otras casas, pero, ¿quién se ha salvado de la muerte? Todo lo contrario era el consciente de la mamá quien sentía que en cualquier momento podría llegar el final, es por ello que cuando ingresó su hija, al verla lo primero que le dijo fue: “¡Me has dejados dos meses sin carta!”

En el relato Simone de Beauvoir en momentos deja la enfermedad y el hospital para contarnos la relación con su madre y parte importante de sus vidas. Nos relata el amor entre su madre y padre, quien ya había muerto, en algunos párrafos claramente la escritora francesa plasma su pensamiento sobre la libertad sexual que deberían tener las parejas, como cuando señala que siendo ella niña recuerda la cara de felicidad de su madre al salir en las mañanas de la recámara matrimonial. Simone apunta que la esposa debería siempre ser atendida como normalmente se atiende a la amante. La madre de Simone quedó viuda a los 54 años de edad siendo todavía una mujer guapa y conservada, pero aprovechó la libertad recuperada para leer, hacer amigas, y disfrutar de su principal placer que fue viajar.

La familia de Beauvoir sólo tuvo dos hijas llamadas Poupette y Simone, doña

Francoise fue una mujer que si bien las amó y educó, al mismo tiempo era una mujer rígida quien tratando de protegerlas les quitaba mucha libertad. Claramente se percibe que entre Simone y su madre hubo momentos difíciles como todos los tenemos con las nuestras, sin embargo, a pesar de sus diferencias siempre existió una relación de amor, respeto y apoyo de la hija hacia la madre.

Uno de los conflictos más fuerte que tuvo Simone con su madre fue por el tema de la fe, doña Francoise mujer creyente y su hija nunca creyó en divinidades, no olvidemos que Simone junto a su pareja Jean Paul Sartre creyeron en el existencialismo ateo. La madre un día mediante cartas que se enviaba con una amiga le confesó que ella no quería ir al paraíso sola, que deseaba ir acompañada con sus hijas y ese era el motivo de la desesperación y preocupación que tenía para con su hija Simone.

Regresando el relato al hospital, después de que le realizaron estudios de ultrasonidos a la señora Francoise, le encontraron un tumor en el estómago canceroso, el doctor dijo que debían inmediatamente operarla. Simone y su hermana Poupette debían decidir, ellas por una parte deseaban que su madre se curara y viviera unos años más, pero por otra parte lo que menos querían es que sufriera dolores innecesarios cuando la enfermedad ya no tiene remedio.

Poupette y Simone dialogaban sobre el diagnóstico y la enfermedad de su madre: “¿Pero para qué atormentarla si está

perdida? Que la dejen morir tranquila, me dijo Poupette entre lágrimas.” Al final decidieron que su madre fuera operada, Simone en estas memorias apuntó: “A la primera prueba, ya había cedido: vencida por la moral social.” La señora Francoise resistió la operación, pero el mal ya estaba muy avanzado, a partir de este momento empezará el tormento y sufrimiento de la enferma y sus hijas; habrá dolor, desesperación, remordimientos, y, aunque Francoise era una mujer fuerte y había dicho que estaba preparada para la muerte, entre más se enfermaba más se aferraba a la vida.

Fueron varias las semanas de sufrimiento, Simone manifiesta que: “No se muere de haber nacido, ni de haber vivido, ni de vejez. Se muere de algo. Saber que mi madre por su edad estaba condenada a un fin próximo no atenuó la horrible sorpresa.” Son muchas las reflexiones que realiza Simone de Beauvoir en estas di-

fíciles pero magistrales memorias; disertar sobre la vida, la muerte y la fe, no obstante, si somos prácticos, lo único que tenemos por ahora seguro es la efímera vida y la insalvable muerte, por lo tanto, respetando ideas e ideologías, resulta ilustrador la siguiente reflexión que realiza la escritora francesa horas antes de la muerte de su madre:

“¡Qué triste me sentía, aquel miércoles a la noche, en el taxi que me llevaba! Con frecuencia la luz roja me detenía delante de la “boutique” Cardin: veía sombreros, chalecos, pañuelos, zapatos y botas de una elegancia irrisoria. Perfumes, pieles, ropa blanca, joyas, la lujosa arrogancia de un mundo en el que no hay lugar para la muerte; mi madre estaba sin embargo agazapada detrás de las fachadas, en el secreto gris de las clínicas, de los hospitales y de las habitaciones cerradas.” Un mundo que no tiene lugar para la muerte, que absurdo. ❀



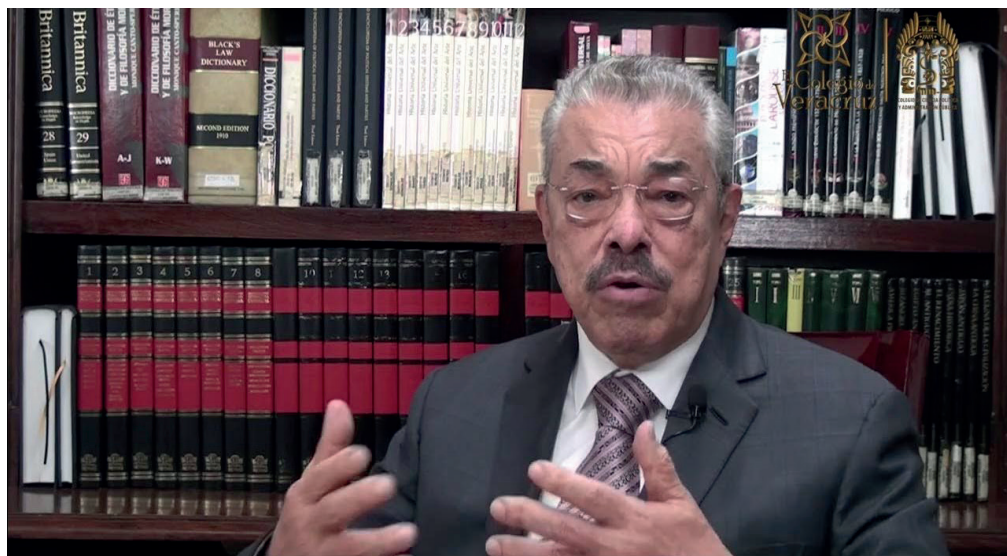
Colaboraciones

Hacia la transformación del poder judicial (II)

Eduardo Andrade Sánchez¹

Extracto de la conferencia dictada a la Comisión
de Estudios Jurídicos del Gobierno Federal.

10 de noviembre de 2023



Créditos de la imagen: Archivo de El Colegio de Veracruz.

En esta segunda parte continuaré exponiendo las medidas necesarias para una profunda transformación del Poder Judicial. Se trata de transformarlo, no solo reformarlo, ello implica recomponer la relación entre los Poderes frenando el desbocamiento del área judicial que aspira al “gobierno de los jueces” basándose en una interpretación del artículo 1º constitucional que ha permitido emplearlo como ariete para derribar las

puertas jurídicas formales de instituciones largamente arraigadas en nuestra cultura jurídica.

1. c) La incorporación del principio del Interés Superior de la Nación.

El principio de interpretación pro persona, ha existido en la doctrina prácticamente durante toda la historia del

¹ Profesor - Investigador de El Colegio de Veracruz.

Derecho Constitucional. Tal principio debe entenderse en cuanto a la confrontación entre el poder del Estado que se ejerce imponiendo límites al individuo y los derechos de este, de manera que se favorezca a la persona frente a una pretensión injustificada de la autoridad. De ningún modo implica que el interés individual deba prevalecer sobre el comunitario. En un Estado democrático el valor superior debe orientarse a favor del interés general y por eso es fundamental rescatar el principio de la prevalencia del Interés Superior de la Nación.

1.d) Supresión de la referencia genérica a principios en materia de derechos humanos.

Los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, no se actualizan de manera absoluta. Es falso que no pueda conseguirse un derecho mediante el sacrificio o la disminución de otro, pues es usual que la disyuntiva entre dos o más de estos derechos se presente en las decisiones que deben tomar los juzgadores.

Por lo que toca a la progresividad, debe quedar claro que esta pretensión teórica encuentra en la práctica medidas que la contradicen, como en el caso de la tipificación de delitos consistentes en la difusión de imágenes de carácter íntimo no autorizadas por quienes en ellas aparecen que, evidentemente implican una limitación justificada a la libertad de expresión. Además, si la

restricción se prevé en la Constitución, se entiende anulado el principio de progresividad, como ocurrió con el incremento de los delitos perseguibles de oficio en el Art. 19.

Los principios en general, incluidos los atribuidos a los derechos humanos, son guías para el legislador, no pretextos para que el juzgador salte por encima de la ley.

1. e) Disponer que solo en el texto constitucional puedan establecerse acciones afirmativas.

Las acciones afirmativas solo pueden ser establecidas por el Poder Constituyente Permanente pues constituyen restricciones a la garantía de igualdad. Una parte importante de la Reforma al Poder Judicial consiste en impedir que dicho Poder e incluso el INE continúen con la viciosa práctica de sustituir la labor que corresponde al Constituyente Permanente. Por ello debe consagrarse en la Constitución lo siguiente:

“Ningún poder ni autoridad de ninguna índole, podrán derivar acciones afirmativas de la interpretación directa de tratados internacionales. Estas acciones solamente pueden aplicarse si están expresamente previstas en esta Constitución”.

2. Supresión de la figura del interés



legítimo y fijar condiciones a las organizaciones de la sociedad civil.

Uno de los mayores incentivos para pervertir la función del amparo proviene del activismo político de las organizaciones de la denominada sociedad civil que buscan la consecución de medidas gubernativas sobre las cuales no les corresponde decidir a los jueces. Con base en esta viciosa práctica el amparo concebido como un medio para que el gobernado se defienda de la autoridad, se ha convertido en un instrumento para atacar a la autoridad legítimamente constituida.

El uso político del amparo proviene de una ampliación excesiva del concepto de interés legítimo, permitiendo que con base en esa figura, se realice todo tipo de injerencias en asuntos que deben corresponder a otros poderes. Ello obliga a replantear la existencia de este método, originalmente previsto para posibles afectaciones indirectas derivadas de un acto de autoridad que simultáneamente dio lugar a la afectación de intereses jurídicos directos. En razón del uso ilegítimo y abusivo de esta figura, se hace necesario retomar la filosofía inicial del amparo a fin de que conserve su sentido protector de derechos ciertos y verificables de los gobernados frente a un posible abuso de la autoridad. Es más, la exagerada utilización del interés legítimo acaba por dañar intereses jurídicos concretos de personas que no tienen intervención en la disputa política. El ejemplo más claro es el otorgamiento de amparos contra

la impresión y distribución de los libros de texto gratuitos. Los juzgadores, atendiendo a peticiones provenientes de quienes en realidad no resentían ninguna afectación a sus derechos humanos con motivo de la entrega de dichos textos, dañaron el derecho a la enseñanza de muchos educandos.

3. Eliminar las Acciones de Inconstitucionalidad.

Las acciones de inconstitucionalidad y las controversias constitucionales surgieron con el propósito de limitar la acción de un partido hasta entonces hegemónico. Tal propósito ya ha sido alcanzado a plenitud. Se han dado alternancias sucesivas entre todas las fuerzas políticas relevantes. No existen ya minorías que perciban obstáculos insalvables para su posible ascensión al poder mediante la obtención del voto popular. De manera que, en estas circunstancias, las disputas políticas deben resolverse en las urnas y no en los tribunales.

Si no se estuviera en condiciones de reformar la Constitución, la ley reglamentaria debe ordenar que de no alcanzarse en la Corte la mayoría calificada para invalidar una norma general, se declare que esta mantiene plenamente su validez y no puede ser impugnada en ninguna otra instancia.

Otra modificación al artículo 105 debe suprimir la alusión a los derechos humanos en las controversias

constitucionales pues estas están diseñadas para resolver conflictos competenciales entre poderes del Estado y ámbitos de gobierno.

La recuperación de la ortodoxia y coherencia de nuestro sistema constitucional solo puede alcanzarse mediante medidas audaces, profundas, que revolucionen efectivamente la manera de pensar y de aplicar el Derecho.

4. Definir e impulsar una específica doctrina del Constitucionalismo Mexicano.

Es menester impulsar la recuperación de la ortodoxia jurídica mexicana. Hay que promover el desarrollo teórico de un Constitucionalismo Mexicano como doctrina de formación jurídica y judicial que restablezca los valores nacionalistas y sociales del derecho, dándole sentido al artículo 39 y a su auténtica vocación democrática.

El gremio de los abogados tiende a ser conservador, pero es tiempo de impulsar una formación jurídica orientada por el Interés Superior de la Nación, por el servicio a la colectividad y por la priorización de los intereses del Pueblo.

Esta renovada doctrina constitucional rechazará el denominado neoconstitucionalismo y condenará la alusión a principios ajenos a nuestra filosofía constitucional primigenia, como el invento del principio de deliberación democrática. Hay que desmontar el

esquema metodológico que se aplica sin base constitucional para resolver cuestiones de constitucionalidad. La metodología de los llamados tests ha invadido el pensamiento jurídico, sin que ello constituya una norma prevista en el derecho objetivo mexicano.

Se requiere rechazar metodologías que introducen consideraciones diferentes a la constatación de la congruencia de una norma con la Constitución. Ello ocurre cuando se juzga la idoneidad de la medida, su racionalidad y su proporcionalidad. El juzgador no tiene por qué decir si la finalidad de la norma le parece constitucionalmente válida, solamente tiene que verificar si dicha norma se opone o no al contenido constitucional. Tampoco le corresponde juzgar sobre la racionalidad, puesto que esta ya ha sido resuelta por el legislador. ¿Quién dispone del monopolio de la razón? Menos aún le compete valorar la proporcionalidad. No es competencia del juez revisar si pudo existir otra disposición menos severa o menos restrictiva que la que emitió el legislador, pues ello significa entrometerse en el campo legislativo. Su juicio debe concentrarse en si la medida tomada está dentro de las previsiones constitucionales o no, y nunca si pudo existir otra solución legislativa.

Es preciso eliminar la casi religiosa creencia en las teorías del jurista alemán Robert Alexy, por virtud de las cuales se han introducido métodos de interpretación como la ponderación, la proporcionalidad y la realización de



escrutinios que no se encuentran en ninguna disposición normativa.

En las acciones de inconstitucionalidad la Corte debe realizar un análisis en abstracto de la norma cuestionada, con la Constitución, y no revisar eventos concretos como la motivación de un específico acto legislativo consistente en la decisión de acudir al trámite de urgente u obvia resolución.

En esa propensión, un golpe maestro dirigido a disminuir las capacidades tanto del Poder Ejecutivo como del Legislativo es la adopción de criterios según los cuales la interpretación de los principios constitucionales explícitos o “implícitos, puede imponerse inclusive a las disposiciones expresas de los textos legales.

Para vencer estas destructoras teorías propias del neoliberalismo conservador, se requieren dos estrategias, una de corto y otra de largo plazo.

1ª. Proceder de inmediato a instrumentar las reformas constitucionales propuestas. Además, se debe analizar la posibilidad de crear un Tribunal Constitucional para efectuar un control concentrado de constitucionalidad exclusivamente para casos de amparo que lo requieran y para las controversias constitucionales, quitando a la Corte las cuestiones de inconstitucionalidad.

2ª. Esa recomposición debería empezar a influir en el resto del Poder Judicial, pero se necesita tiempo para modificar

la actitud de los abogados. Para ese fin se requerirá crear un núcleo que apoye la ideología de la Cuarta Transformación y expandirlo mediante la creación de Colegios que hagan activismo dirigido a la adhesión al nacionalismo y al sentido social como valores jurídicos determinantes para:

- a) Colocar abogados afines en la dirección de las escuelas de formación judicial;
- b) Otorgar los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores;
- c) Impulsar la selección de los directores de las facultades de derecho de las universidades públicas;
- d) Ascender en el servicio profesional administrativo y judicial.
- e) Otorgar premios en concursos de ensayos y de debate a jóvenes talentosos a fin de abrirles oportunidades de ascenso.
- f) Otorgar estímulos adicionales a las instituciones que modifiquen sus programas de estudios.

Otras acciones recomendadas son:

- 1. Identificar las instituciones ahora dirigidas por personas afines como el CIDE y El Colegio de Veracruz, para crear modelos de programas de estudios.

2. No aprobar planes y programas a instituciones particulares si no incluyen materias que refuercen los referidos valores.

3. Suprimir los límites de edad para aplicar retiros forzosos o para el acceso a puestos judiciales y académicos.

4. Invitar profesores extranjeros de pensamiento jurídico de izquierda para que impartan conferencias o cursos en nuestro país.

5. No revalidar, títulos o grados obtenidos en el extranjero, cuando se trate de estudios de derecho.

Tenemos por delante la tarea ideológica y política de recuperar el espíritu original del Constituyente de 17. La reforma del Poder Judicial no puede restringirse al método de designación de sus integrantes, sino ir mucho más allá, a fin de realizar una cirugía mayor a la función judicial para evitar que esta se desborde y pretenda ejercer atribuciones que no

le corresponden. La cuestión exige recurrir a la sabiduría popular: “A grandes males, grandes remedios”.

El cambio puede incluir, por supuesto, la solución consistente en elegir popularmente a jueces, magistrados y ministros, ya que no existe impedimento alguno para que el Poder Constituyente adopte una medida de esta naturaleza. Pero eso no sería suficiente si prevalecen elementos que permitan a los juzgadores desplazarse por encima de las voluntades de los otros poderes. Por eso, de contar con la mayoría imprescindible para reformar la Constitución, es preciso acotar con precisión las áreas de cada Poder del Estado mexicano y prevenir cualquier desvío futuro derivado de la propensión extendida en el mundo entero de convertir a los tribunales en órganos todopoderosos.

Una auténtica Transformación no puede dejar intocado el andamiaje jurídico del Antiguo Régimen so pena de condenarse al fracaso. ❀



Colaboraciones

La sequía en Veracruz

Ofelia Andrea Valdés Rodríguez¹



Crédito de la imagen: Noreste.net.

Actualmente muchos organismos, tanto internacionales como nacionales, están preocupados por los incrementos en la temperatura, que año con año baten récords al alza. No obstante, también existe otro fenómeno que nos afecta mucho a todos, y es la sequía. La preocupación es mundial, pero aquí nos vamos a enfocar en nuestro bello estado, Veracruz.

Veracruz es una de las pocas entidades donde las precipitaciones son superiores

a la media nacional, que ya es bastante baja porque no supera los 800 mm anuales (SMN, 2021). ¿Esto qué significa? Que durante todo un año, es decir los 365 días, solo estarían lloviendo 800 litros de agua por metro cuadrado. Para darnos una mejor idea del significado de esta cantidad, vamos a considerar que una persona común, para sus necesidades de higiene y domésticas, requiere de aproximadamente 100 litros de agua diarios (Gobierno de México, 2019), los que equivalen a unas cinco cubetas de

¹Profesora Investigadora de El Colegio de Veracruz, Doctora en Ecología Tropical.

20 litros. Es decir, estamos consumiendo más de lo que llueve en muchos sitios del país. Es por ello que se recurre a la extracción del agua subterránea en gran parte del territorio mexicano.

Ahora bien, regresando a Veracruz, en todo el territorio estatal en promedio llueven unos 1500 mm al año (Méndez González et al., 2008). Lo cual es casi el doble de la media nacional; y que en principio es bueno, pero aun así no suficiente si consideramos nuestras demandas diarias y, que, en el estado viven poco más de ocho millones de personas (INEGI, 2021). Basta multiplicar 8 millones por 100 y esto nos da 800 millones de litros diarios.

No sorprende entonces que, en ciudades como Xalapa, con casi medio millón de habitantes, ya existen graves problemas por carencia del vital líquido, y los famosos tandeos de 72 horas sin agua. Aunque no siempre se cumplen las 72 horas exactas, y en algunos sitios se vuelven mucho más que eso. Por lo que tenemos que considerar qué nos espera en escenarios futuros. Y es aquí donde hay que detenerse a pensar.

En México el Servicio Meteorológico Nacional, entidad a cargo de darnos información sobre el clima, cuenta con un módulo conocido como Monitor de Sequía en México (SMN, 2023). Este monitor posee registros desde el año 2003. Lo cual no es mucho, pero de algo sirve para darnos una idea de las condiciones de sequía en el país. Al observar

las gráficas que presenta este monitor, uno puede darse cuenta que la sequía, es decir la falta de lluvia de manera general, es un fenómeno oscilatorio. Esto significa que en algunos años aumenta y en otros disminuye. Esto depende de muchos factores, pero lo más importante de todo sería saber qué nos espera este año. Así que aquí vamos a tratar de analizarlo de forma simple y breve.

El Monitor de sequía maneja cinco niveles, los cuales se muestran en la Figura 1, y van desde el nivel más leve (iniciando a la izquierda) hasta el más severo (terminando a la derecha). Los colores indican también la severidad de la misma, con el tono amarillo indicando ya una posible condición de alerta, hasta el rojo quemado, indicando los niveles más fuertes de la sequía.

Los ejemplos abajo representan las consecuencias en los cultivos y en nuestra disponibilidad para obtener agua. Con esto en mente vamos ahora a analizar los datos históricos en nuestro estado de Veracruz.

Para ello el año se ha dividido en dos ciclos: primavera-verano (que comprende de abril a septiembre) y otoño-invierno (que comprende de octubre a marzo), que es como se analizan los datos de la producción agrícola, de acuerdo con el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera del Gobierno de México (SIAP, 2023). Y esto se debe a que la producción agrícola es la que más se ve afectada por la sequía, como puede verse en la misma Figura 1.



Figura 1. Niveles de sequía de acuerdo con el Monitor de Sequía en México.

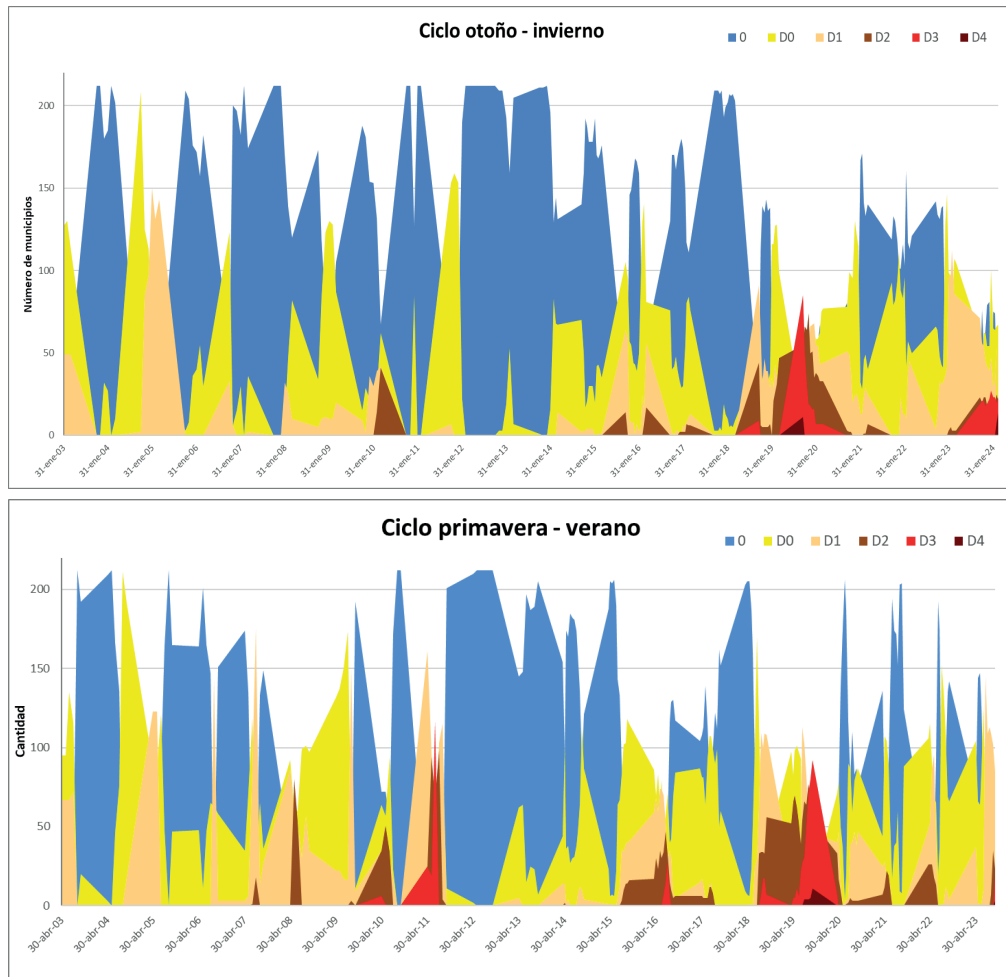


Fuente: Elaboración propia con información del SMN (2023).

En la Figura 2 se puede ver que durante el ciclo otoño-invierno, los años con municipios en los niveles más altos de sequía fueron el 2011, 2016, 2019 y 2020, con decrementos en los niveles de sequía a partir del año 2021, pero, ojo, no hay incrementos en los niveles sin sequía en relación con años previos al 2018. Esto nos indica que cada vez tenemos menos municipios sin problemas de sequía y más municipios acercándose a los niveles de sequía D0 (anormalmente seco) y niveles de sequía D1 (sequía moderada). Por ejemplo, en 2018 durante el ciclo otoño-invierno tuvimos 207 municipios sin sequía, es decir casi la totalidad de los 212 que comprenden nuestro estado. Actualmente tenemos solo 31 municipios sin sequía y 14 municipios ya se encuentran en los niveles más altos de este fenómeno. Ahora, si consideramos que el ciclo otoño-invierno, el cual recién concluyó, es el que tiene los menores niveles de sequía, mientras que

los mayores niveles de sequía se presentan en el ciclo primavera-verano, como se ve en la Figura 2. En este momento tendríamos que tener niveles de sequía menores a los que tuvimos el año anterior durante el ciclo primavera-verano. No obstante, ocurre lo contrario. A marzo de este año teníamos 181 municipios con algún nivel de sequía, mientras que en abril del año pasado teníamos 141 municipios con algún nivel de sequía, lo cual implica que este año podríamos estar teniendo niveles aún mayores de sequía. Los municipios más afectados se muestran en la última Figura (Figura 3), y aunque parezca algo alarmante, es la realidad de nuestro estado. Los municipios del norte y algunos municipios del sur del estado sufren problemas de sequía históricamente, pero este año podría ser aún mayor para ellos, de acuerdo con las cifras que ya estamos viendo.

Figura 2. Niveles de sequía registrados en los municipios de Veracruz desde el 2003 hasta abril del 2024.



Fuente: Elaboración propia con datos compilados del SMN (2023).

El ciclo primavera-verano comprende: abril, mayo, junio, julio, agosto; el ciclo otoño-invierno comprende: septiembre, octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo. Los niveles indican 0: sin sequía, D0: anormalmente seco, D1: sequía moderada, D2: sequía severa, D3: sequía extrema, D4: sequía excepcional.

Los niveles indican 0: sin sequía, D0:

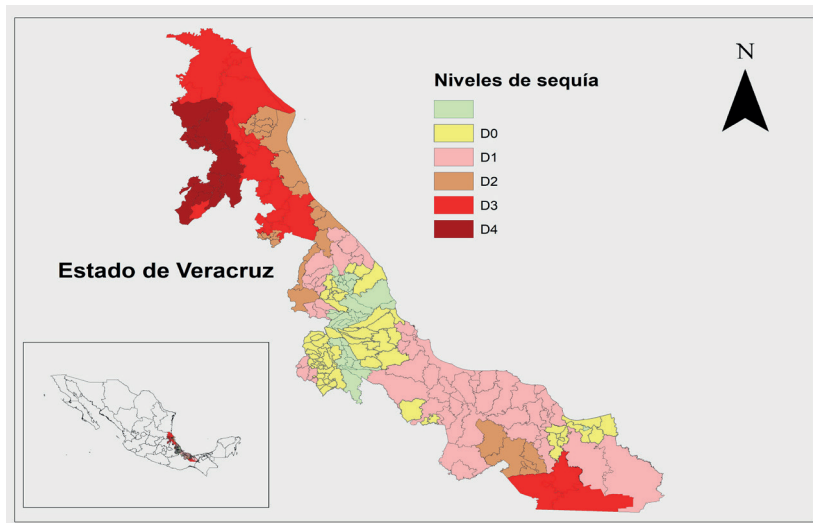
anormalmente seco, D1: sequía moderada, D2: sequía severa, D3: sequía extrema, D4: sequía excepcional.

¿Qué podemos hacer?

Debemos cuidar más el agua en todas nuestras actividades, si nos es posible instalar colectores y recolectar agua de



Figura 3. Niveles de sequía registrados por el Monitor de Sequía de México a marzo del 2024 para los municipios del estado de Veracruz.



Fuente: Elaboración propia con datos compilados del SMN (2023).

lluvia desde nuestras azoteas, dejar de privilegiar el concreto sobre las áreas verdes, ya que el concreto no permite la infiltración del agua a los mantos freáticos; dejar de deforestar nuestros pocos bosques que aún quedan y, si podemos, sembramos plantas y árboles en lugar de pavimentar nuestros patios y áreas de esparcimiento. Las plantas ayudan a atraer humedad ambiental y permiten

que se infiltre mejor el agua al subsuelo durante la época de lluvias. Y es justamente del subsuelo donde se toma y desde donde emerge el agua para los ríos y afluentes que permiten cubrir nuestras necesidades diarias. Ya que, como se vio, actualmente los mexicanos consumimos más de lo que llueve en muchas partes. ☘

Referencias

- Gobierno de México. (2019). ¿Sabes cuánta agua consumes? Comisión Natural de Áreas Naturales Protegidas. <https://www.gob.mx/conanp/articulos/sabes-cuanta-agua-consumes#:~:text=De%20acuerdo%20a%20la%20Organizaci%C3%B3n,de%20consumo%20como%20de%20higiene>.
- INEGI, (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). (2021). Anuario estadístico y geográfico de Veracruz de Ignacio de la Llave 2020. <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/anuarios-estadisticos-del-estado-de-veracruz/>.
- INEGI, (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). (2021). Marco Geoestadístico. Veracruz de Ignacio de la Llave. <https://www.inegi.org.mx/temas/mg/#Descargas>.
- Méndez González, J., Návar Cháidez, J. D. J., & González Ontiveros, V. (2008). Análisis de tendencias de precipitación (1920-2004) en México. *Investigaciones geográficas*, (65), 38-55.
- SIAP, (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera). (2023). Panorama Agroalimentario 2023. En Sistema de información agrícola y pesquera (2023a ed., Vol. 1). Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. <https://www.gob.mx/siap/articulos/panorama-agroalimentario-2023-la-edicion-estadistica-mas-importante-del-sector-agroalimentario>.
- SMN, (Servicio Meteorológico Nacional). (2021). Precipitación (nacional). Precipitación. <http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=precipitacion&ver=mapa&o=3&n=nacional>.
- SMN, (Servicio Meteorológico Nacional). (2023). Monitor de Sequía en México. Servicio Meteorológico Nacional. <https://smn.conagua.gob.mx/es/climatologia/monitor-de-sequia/monitor-de-sequia-en-mexico>.



Colaboraciones

Día internacional de la diversidad biológica y México: un país megadiverso

Hugo López Rosas¹



Imagen: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

El 22 de mayo se celebra el Día Internacional de la Diversidad Biológica, una fecha establecida por las Naciones Unidas para concienciar sobre la importancia de la biodiversidad y la necesidad de su conservación. México, reconocido como uno de los países megadiversos del mundo, juega un papel crucial en esta celebración debido a su vasto y variado patrimonio biológico.

La importancia de la diversidad biológica

La biodiversidad, entendida como la variedad de formas de vida en la Tierra, es fundamental para el equilibrio de los ecosistemas y la supervivencia humana. Los beneficios que brinda incluyen la provisión de alimentos, medicinas, y materiales, así como servicios ecosistémicos esenciales como la polinización de

¹ Profesor Investigador de El Colegio de Veracruz, Academia de Desarrollo Regional Sustentable. Doctor en Ciencias.

cultivos, la purificación del agua y la regulación del clima. Sin embargo, la pérdida de biodiversidad, impulsada por actividades humanas como el cambio de uso de suelo, invasiones biológicas, urbanización y contaminación, amenaza estos recursos vitales y pone en peligro la estabilidad de los ecosistemas. Es importante tomar en cuenta que la transformación de bosques, selvas, desiertos y humedales es el resultado de la búsqueda y explotación de recursos naturales que, a su vez, son resultado de los altos niveles de consumismo que identifican a los modelos de vida de los últimos siglos.

México: un país megadiverso

México es uno de los 17 países considerados megadiversos por el Centro de Monitoreo de la Conservación del Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Estos países albergan más del 70% de la biodiversidad del planeta, a pesar de cubrir menos del 10% de la superficie terrestre. La megadiversidad de México se manifiesta en su amplia variedad de ecosistemas, desde desiertos y bosques tropicales hasta manglares y arrecifes de coral.

El país cuenta con aproximadamente el 10% de todas las especies del mundo, incluyendo más de 200,000 especies distintas de flora y fauna. Entre ellas se encuentran muchas especies endémicas, es decir, que no se encuentran en ningún otro lugar del planeta, como

lo son la vaquita marina (*Phocoena sinus*) y ajolote mexicano (*Ambystoma mexicanum*). México es especialmente rico en diversidad de reptiles, mamíferos, anfibios y plantas, y tiene una gran cantidad de áreas naturales protegidas destinadas a la conservación de su riqueza biológica.

Desafíos para la conservación en México

A pesar de su riqueza biológica, México enfrenta serios desafíos en la conservación de su biodiversidad. La deforestación, impulsada por el cambio de uso de suelo, principalmente para la expansión agrícola y ganadera, la minería y la urbanización, ha llevado a la pérdida de grandes extensiones de ecosistemas naturales, perdiéndose así las zonas de refugio, alimentación y reproducción de poblaciones de múltiples especies de plantas y animales. La contaminación de ríos, humedales, lagos, lagunas y mares, la caza furtiva, y la introducción de especies invasoras también han tenido impactos negativos en la biodiversidad mexicana.

La crisis climática actual representa una amenaza adicional, alterando los patrones climáticos y afectando los ecosistemas y las especies que dependen de ellos. El incremento de la temperatura y los cambios en las precipitaciones pueden llevar a la desaparición de especies que no pueden adaptarse rápidamente a las nuevas condiciones.



Créditos de la imagen: Hugo López Rosas.

Acciones y estrategias para la conservación

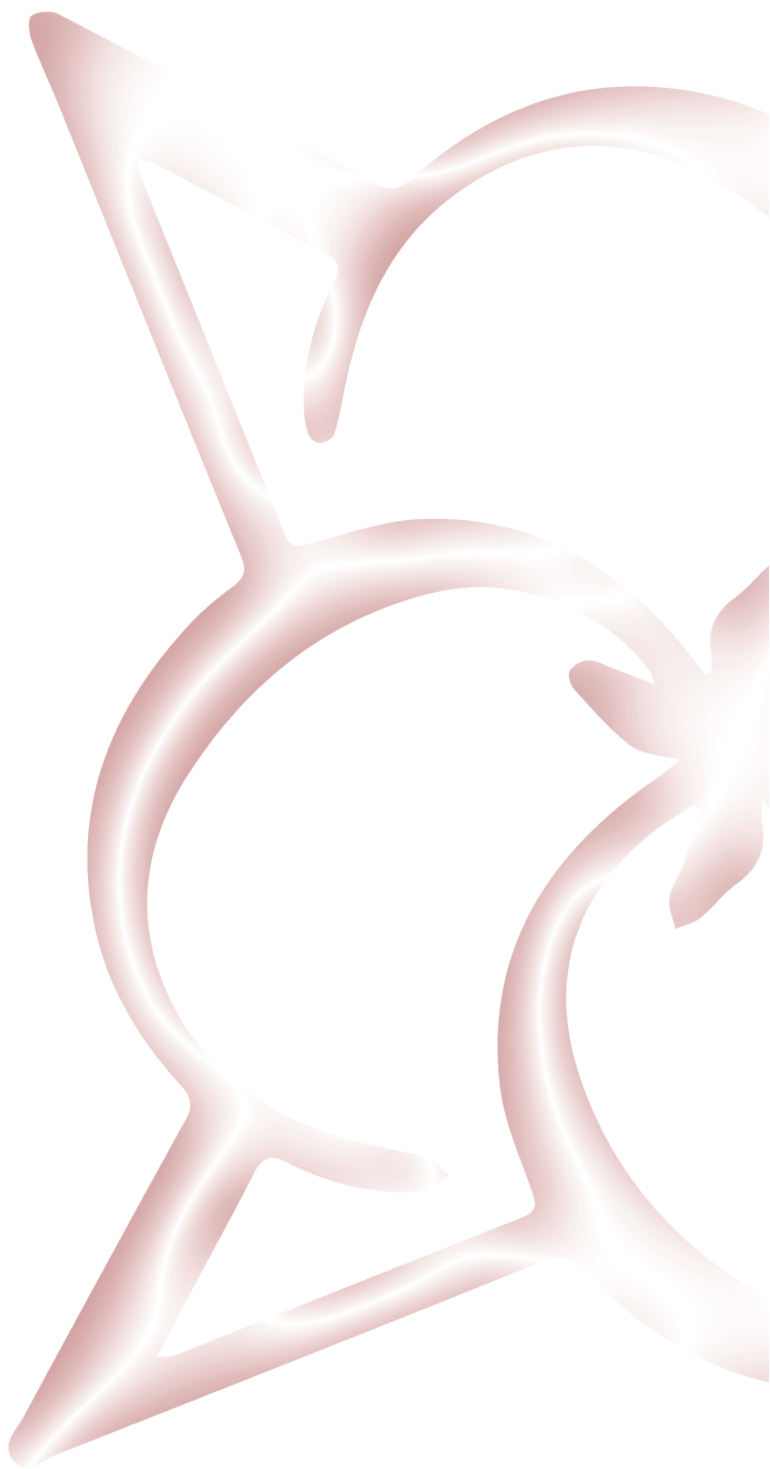
En respuesta a estos desafíos, México ha implementado diversas estrategias y políticas para la conservación de su biodiversidad. El país ha establecido una red de áreas naturales protegidas (ANP) que cubren aproximadamente el 13% de su territorio, incluyendo reservas de la biosfera, parques nacionales y santuarios. Estas áreas están destinadas a proteger los ecosistemas y las especies que habitan en ellos. En la actual administración federal, se decretaron 49 nuevas ANP distribuidas en todo el país; uno de estos decretos se publicó el 27 de julio de 2022 en el Diario Oficial de la Federación y es el Área de Protección de Flora y Fauna Jaguar en el municipio de Tulum (Quintana Roo), que abarca una superficie de 2,250 hectáreas de selvas, humedales, dunas y playas; que es hábitat importante para el jaguar (*Panthera onca*).

Además, México ha participado activa-

mente en acuerdos internacionales como el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y ha adoptado la Estrategia Nacional sobre Biodiversidad, que establece metas y acciones específicas para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad. Programas de reforestación, restauración de ecosistemas y educación ambiental también forman parte de los esfuerzos nacionales para proteger el patrimonio biológico del país. Uno de los programas más importantes para la recuperación de humedales de zona costera Programa de Compensación Ambiental por Cambio de Uso del Suelo en Terrenos Forestales (CUSTF), ejecutado por la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y que tiene por objetivo recuperar la cubierta forestal de manglares por medio de rehabilitación del régimen hídrico con canales, siempre y trasplante de distintas especies de manglar y de selvas inundables.

En resumen

La celebración del Día Internacional de la Diversidad Biológica tiene la misión de recordarnos que es indispensable proteger y conservar la riqueza natural de nuestro planeta. México, por su condición de país megadiverso, tiene una responsabilidad especial en esta materia. Se requieren políticas efectivas, cooperación internacional y la participación activa de la sociedad para hacer posible vencer los desafíos y asegurar que las futuras generaciones puedan disfrutar y beneficiarse de la extraordinaria diversidad biológica de México y del mundo. ✨





Colaboraciones

México y la Prueba PISA 2025

Raúl Contreras Bustamante¹

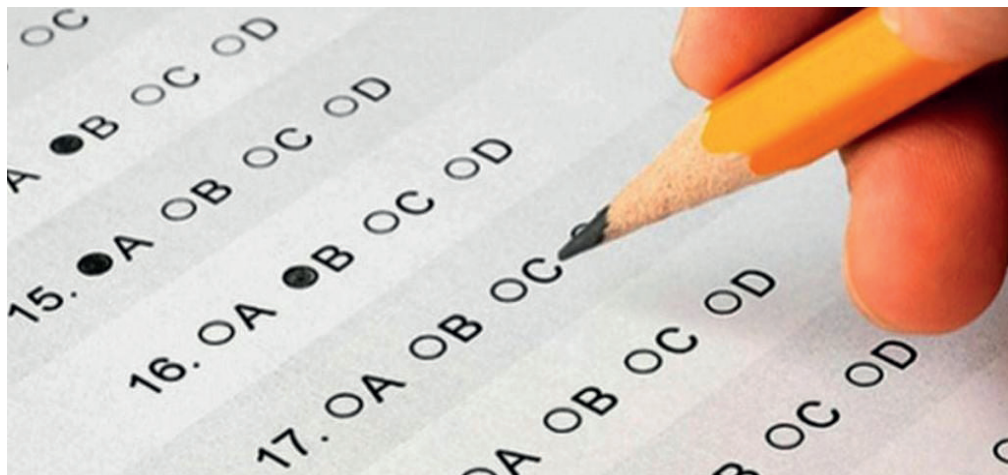


Imagen: Senado de la República.

En diversas ocasiones hemos comentado en este espacio, que el instrumento más efectivo para el desarrollo integral de las personas y la prosperidad de una nación, radican en la calidad y cobertura de la educación. La Unesco reconoce a la educación como un derecho humano que debe impartirse con una visión integral y humanista. Durante mucho tiempo, las instituciones financieras internacionales consideraron a la educación como uno más de los elementos importantes para el desarrollo de las naciones; sin embargo, en la actualidad ya sostienen que es el principal factor que permite en verdad el desarrollo y progreso de los países.

Dentro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, la principal herramienta para medir el avance de sus miembros es la prueba PISA —por sus siglas en inglés—, la cual es una valoración realizada cada tres años a alumnas y alumnos de 15 años y que permite apreciar hasta qué punto han adquirido los conocimientos y habilidades esenciales para su participación plena en la sociedad.

La evaluación PISA se enfoca en áreas escolares como: lectura, matemáticas y ciencias. La última edición se verificó en 2022 y fue la primera estimación estandarizada que arrojó una posición

¹ Profesor - Investigador de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

lacerante de las consecuencias generadas por la pandemia covid-19.

En dicha publicación, México fue evaluado por debajo de casi todos los demás participantes del mundo. En matemáticas, los alumnos que participaron obtuvieron 395 puntos, mientras que el promedio fue de 472; en “comprensión de lectura” tuvieron una puntuación de 415 frente al promedio de 476, y en ciencias, 410 puntos de un promedio que asciende a 485. Con esos resultados, nuestro país ocupó la posición 35 de 37 países miembros de la OCDE que participaron en esta edición.

El próximo año habrá de verificarse una nueva evaluación PISA. Sin embargo, hace unos días, Andreas Schleicher, director de Educación de la OCDE, envió una comunicación a las autoridades educativas de México, con la finalidad de expresar su preocupación por la falta de confirmación de la participación de nuestro país. La prueba 2025 cuenta ya con la aceptación de 91 países; entre ellos, 13 latinoamericanos como Argentina, Brasil y Chile.

No debemos olvidar que lo que no es medible, no es mejorable. Por ello, es importante recordar que el objetivo de la evaluación es construir cartas de navegación para que los sistemas educativos evaluados puedan reorientar sus políticas públicas educativas hacia la mejora y de acuerdo con estándares internacionales, que resultan indispensables tomar en cuenta en una sociedad cada vez más globalizada.

A propósito de las campañas electorales, no hemos escuchado alguna propuesta concreta y clara —de parte de las dos candidatas— respecto al futuro de la educación. En concreto, un compromiso público a invertir mayores presupuestos en la educación.

Según las estadísticas internacionales, el gasto por alumno en educación primaria en nuestro país en 2018 fue de dos mil 958 dólares; en tanto que, en otros países más desarrollados como Estados Unidos, se destinan 13 mil 139; en Alemania 10 mil 96; en Finlandia fue de 10 mil 56 dólares o España, que invierte ocho mil 329 dólares. El promedio de la OCDE es de nueve mil 550.

México no puede optar por la exclusión y autocomplacencia en estos procesos. La educación pública representa la alternativa más importante y democrática opción para combatir las más lacerantes causas de la desigualdad social dentro de nuestro país.

Como Corolario la frase de Miguel de Unamuno: “Sólo el que sabe es libre y más libre el que más sabe”. ✂



Colaboraciones

Coordenadas para una escuela de pensamiento político soberanista en una época multipolar

Luis Adalberto Maury Cruz¹



Crédito de la imagen: IA.

I. Noción de escuela de pensamiento político

La escuela de pensamiento político (EPP) le da cohesión al Estado y al gobierno manifestándose en las políticas públicas con un sello distintivo y coherente. Todo Estado que ha dejado su impronta es hijo de su EPP, que es una visión de Estado, una forma de mirar al gobierno, a la nación y a la persona. La EPP es un grupo plural donde sus integrantes comparten características comunes en términos de filosofía, ciencia, tecnología, creencias, sociedad, economía, cultura y/o movimiento artístico, no es homogé-

nea, ni es secta, aunque la EPP religa; no es lo que está en un papel, sino el sistema ideológico que se manifiesta y da cohesión en la realidad política y estatal.

La escuela representa una corriente de ideas y enfoques compartidos que pretende influir en la práctica gubernamental, social, ambiental, económica, industrial y cultural en aspectos específicos con políticas públicas puntuales y reales, (no es purismo academista). Es una comunidad reflexiva que aborda sus objetos de estudio desde perspectivas multidimensionales, interdisciplinarias y dialécticas; pues es capital ver el objeto

¹ lmaury_cruz@hotmail.com.

desde la pluralidad de sus aspectos, se requiere de distintas disciplinas y de un diálogo constante de saberes para la construcción de propuestas factibles ante los retos del Estado, todo ello con un sello único que le da valor identitario.

La EPP no remite a una corriente única, pero sólo es una la que se consolida como preponderante cuando se torna parte constitutiva del Estado, del gobierno y de las políticas públicas, se institucionaliza, y tiene legitimidad cuando presenta aceptación mayoritaria y responde a las necesidades sociales.

En este orden de ideas cabe preguntar: ¿Cuáles son las coordenadas para una EPP en las actuales circunstancias geopolíticas?, ¿cuáles serían los rasgos para una EPP en México? Y ¿es sensato negar todo el neoliberalismo? Es decir, cuáles son las tendencias globales y nacionales del Estado y de la política que presentan las potencias mundiales y el actual régimen mexicano; cuáles son las características de una forma de pensar al gobierno, a la nación y a las personas que responda una época donde la unipolaridad de EEUU se diluyó y se habita un orden mundial multipolar; así como al actual proceso de transformación nacional.

Resulta evidente que una EPP ha de estar enraizada en la realidad, para que pueda ser pertinente y factible. Por ello, es oportuno reconocer críticamente las características de estos tiempos y las tendencias globales; así como las peculiaridades del propio Estado.

II. Un nuevo orden mundial y la escuela de pensamiento político

En la actualidad el mundo se reconfigura a partir de dos tendencias globales: neo-liberalismo y soberanismo; con la caída de la unipolaridad de EEUU y en la impronta de nuevos actores, China y Rusia, que conforman el Olimpo geopolítico junto a la potencia del norte constituyendo la tripolaridad, como señala Alfredo Jalife-Rahme (2016), configurando un nuevo orden mundial (NOM) multipolar y de tendencias a la multilateralidad en oposición a la unilateralidad estadounidense que reinó desde finales de la década de los 80 del siglo xx hasta 2020 con la crisis de la cadena de suministros tras la pandemia del Covid-19 que destruyó el modelo de globalización de la potencia del norte, ya reconocido por *The Economist* desde 2020.

Las potencias de Oriente se basan en su tradición de allí su ruptura con el sistema de valores del Occidente Colectivo y en particular con el modelo de la América Global, pugnan por mantener su soberanía, la cual recuerda a Dugin (2013), pues se defiende en bloque, he allí el G2 Rusia/China, dejando obsoleto el modelo Westfalia. La soberanía es multidimensional es alimentaria, disciplinar, energética, económica, financiera, militar, tecnológica y cultural; esto es un eje central en sus relaciones internacionales y en su política interior, esto es toda una EPP.



Estas tres potencias globales son tales porque tienen sus propias EPP, que van más allá de las aulas y de los libros; pues se constituyen en ejes de las políticas públicas de la vida interna y de sus relaciones internacionales del Estado, también salvaguardan intereses y valores específicos.

El origen de neoliberalismo no se puede entender sin la escuela de Chicago, sin las figuras globales de Henry Alfred Kissinger, Margaret Thatcher y Ronald Reagan, sin el patrón dólar, la Society for World Interbank Financial Telecommunication (SWIFT) y las armas nucleares estadounidenses, que en su conjunto impusieron a ni del global la liberalización y el desmantelamiento del Estado de bienestar (que ya presentaba fisuras y condiciones internas para los años 70 del siglo xx). El Estado de bienestar también se cimentó sobre una EPP.

El nuevo orden mundial

El actual NOM es tal porque se rompió el viejo orden global unipolar estadounidense y las potencias del Occidente Colectivo pierden peso planetario. Es decir, las EPP en Occidente están en crisis. Se presenta una multipolaridad en lo económico, financiero, militar y cultural. Con ello la escuela neoliberal pierde su hegemonía y surge un tiempo para descolonizarse de los modelos de las potencias occidentales, como en cierto sentido ya lo había señalado Enrique Dussel (2013) con su filosofía de la liberación.

EEUU es la primera potencia financiera y es una potencia nuclear, pero todo indica que la primera potencia militar es Rusia; pues la OTAN no la ha podido destruirla en Ucrania. China es la fábrica del mundo; hoy los BRICS+ son el bloque económico emergente frente a un Occidente Colectivo en decadencia y una Unión Europea (EU) que atraviesa por una crisis energética, que se desindustrializa; esto muestra que una EPP ha de suponer aspectos multidimensionales que corresponde y engloba todos los aspectos del Estado como es lo ambiental, lo financiero, lo económico, lo militar y lo industrial.

La crisis europea beneficia a América del Norte y en particular a México, pues se convierte en un polo de atracción para el *nearshoring*. El país azteca de acuerdo al Fondo Monetario Internacional está en el lugar 12º de la economía mundial, el quinto lugar lo perdió Alemania y hoy lo ocupa Rusia; esto lleva a plantear una EPP que retoma aspectos de las relaciones internacionales, del desarrollo industrial, tecnológico y científico de punta, más aún en el contexto de la actual revolución industrial/tecnológica de la inteligencia artificial, so pena de ser una escuela irrelevante y dañina para el Estado y la nación.

El actual proceso de desdolarización, es creciente y acelerado, las alternativas al SWIFT como el Sistema para la Transferencia de Mensajes Financieros (SPFS) de origen ruso que data de 2014 y el Sistema de Pagos Interbancario Internacional de China (CIPS) creado en 2015; es

insurrección financiera y torpedeo al patrón dólar; más aún esto se da en un marco emergente de monedas digitales de bancos centrales (CBDC), digamos frente al fin del predominio del dinero físico; esto muestra toda una arquitectónica e ingeniería de las geofinanzas que reconfigura un nuevo sistema financiero global (basado en fintech, blockchain) que rompe la norma establecida desde 1944 de los acuerdos de Bretton Woods; son producto, acciones coordinadas y premeditadas que se desprenden de la EPP que tienen en ese caso tanto Rusia como China; supone estrategias y disciplinas como política económica, geofinanzas, filosofía de la guerra, tecnología de punta, también requiere de una visión de Estado.

De esta forma la EPP no puede reducirse a enfoques individualistas, patrimonialistas y privados (como en el neoliberalismo), la política es ante todo de naturaleza pública y evidentemente hay intereses privados. (El gran error de la potencia del norte fue militarizar las finanzas y al dólar que es parte de la actual guerra híbrida entre EEUU y las potencias del Oriente, esto abona a la creciente desdolarización).

El hecho que las potencias occidentales enfrentan crisis de liquidez, en particular EEUU, muestran el agotamiento de la escuela neoliberal, el cual se puede rastrear desde 2009 con la quiebra de Lehman Brothers y de la crisis de las hipotecas de alto riesgo. Por otro lado, el conflicto político en EEUU entre demócratas y trumpistas, las veleidades sepa-

ratistas en la potencia del norte, también son agotamientos del neoliberalismo en lo político y social.

Todo parece indicar que la guerra híbrida en Ucrania la OTAN la perderá contra Rusia, el conflicto en la Franja de Gaza presenta un Israel con mayor des crédito dentro y fuera de sus fronteras, hay un rechazo social al gobierno sionista particularmente en EEUU y en las potencias occidentales donde se presentan movimientos propalestina y antisionistas, sin omitir que hay puntos de desencuentro de la administración de Benjamín Netanyahu en contra de la Casa Blanca; el problema se agrava con la crisis en el mar rojo con los hutíes de abierta confrontación contra Washington y sus aliados occidentales. Con tensiones en Taiwán entre China y la potencia del norte. Esto muestra que una EPP supone estudios complejos de la guerra, no sólo viradas militares, sino multidisciplinarias.

La América Global es la visión e imposición cultural del estilo de vida estadounidense con sus sistemas de valores y forma de vida tanto en lo público como en lo privado con su decálogo ideológico de: democracia liberal, derechos humanos, libre mercado, ciencia, comunidad, familia y persona (versión Washington) cristalizados en la Agenda 2030, la cual para este 2024 Black Rock y JP Morgan ya se deslindaron. Hoy se hace imperante repensar lo cultural. Este viejo orden mundial se fundó en un orden cultural: los derechos humanos, la democracia liberal, el ideal de persona



y sociedad individualista/hiperindividualista y consumista, que niega otros derechos humanos, otras formas de gobierno, de persona, sociedad; hereda malestares culturales y desastres ambientales. Esto lejos de ser sólo una tragedia es una oportunidad para reconocer y desarrollar modelos de derecho, gobierno, sociedad, y de formas de relacionarnos con el medio ambiente.

En la actualidad, como señala Huntington (2001), hay un choque de civilizaciones, en lo cual no se pueden omitir aspectos demográficos y migratorios. El choque de civilizaciones se evidencia en las migraciones, por ejemplo, de mexicanos e iberoamericanos a EEUU y de africanos a la UE, sin omitir los problemas de baja natalidad de las poblaciones nativas de las potencias occidentales; aunado a los malestares culturales que Occidente hereda a las sociedades y a los individuos líquidos sin certezas y en incertidumbre, como señala Bauman (2004), y cansados que se convierten en sus propios opresores, como indica Byung-Chul Han (2012). Hoy el mundo gira hacia Oriente, es el ocaso del mundo occidental, no así de sus malestares culturales. De esta forma una EPP supone un aspecto tanto de lo cultural como del conflicto entre civilizaciones.

El fin del medio milenio de dominio occidental, que data del siglo XVI, con la primera potencia global: España, hasta la caída de la unipolaridad Estadounidense y la implosión del modelo de globalización neoliberal ya reconocido por *The Economist* en 2020 tras la crisis de

suministros en el contexto de la pandemia del Covid-19. No es un simple NOM es una nueva modernidad, (para mí es una tercera, pues la primera modernidad fue europea hasta 1944 y la segunda remite a la bipolaridad de la Guerra Fría hasta el inicio de la unipolaridad de EEUU y del ocaso de la globalización neoliberal en 2020).

Las escuelas de pensamiento de tras del nuevo orden mundial

De tras de estos datos, que son hechos y acciones notorias, hay una EPP, en cada potencia, que orienta su política tanto interna como internacional. En política no hay espacio para improvisar so pena de caer en lo efímero y en el desatino. La EPP genera políticas articuladas a corto, mediano y largo plazo, cuando se institucionaliza a nivel de visión de Estado esto por los gobernantes. La ausencia de una EPP genera fracasos sistemáticos en la administración pública.

Este NOM se da en una época con una revolución tecnológica basada en la inteligencia artificial de nueva generación (con 5 y 6G, con sistemas de cómputo cuántico); de choque de civilizaciones, y de malestares culturales que Occidente hereda a las sociedades y a los individuos líquidos y cansados. El mundo gira hacia Oriente, es el término del dominio global occidental.

La EPP presenta dos grandes ejes o se decanta por el neoliberalismo o pugna por el soberanismo; es decir, o se busca

representar una corriente de ideas y enfoques compartidos que pretende influir en la práctica gubernamental, social, económica, industrial y cultural en aspectos específicos con políticas públicas puntuales de corte estadounidense o de corte nacional. El mundo atraviesa por la posibilidad de replantearse lo político y lo público, sin la camisa de fuerza de Washington, pero se puede caer en otros grilletes, por ello es pertinente ir hacia lo propio, descolonizarse, no para negar los aportes innegables de Occidente, sino para construir una EPP que responda a la nación y a la soberanía en el concierto internacional. Se puede inferir que en este mundo multipolar se muestran dos grandes tendencias sobre el Estado que simultáneamente son base de la política y de la EPP:

1. La neoliberal, sostenida por los demócratas estadounidenses (y opuestos al trumpismo) y por los gobiernos del Occidente Colectivo (la UE, la anglosfera y Japón). El neoliberalismo real no remite a la teoría pura de la escuela de Chicago, sino al patrón dólar, al SWIFT, al sistema de valores estadounidense y a sus reglas unilaterales, expresado en cierta medida por el Li Qiang, actual primer ministro de China en el Foro Económico Mundial de Davos en este 2024, al pugnar por un mundo multilateral, rechazando la unilateralidad de Washington; y
2. La soberanista, de clara oposición al modelo de la unipolaridad

de la América Global, se fundamenta en la tradición y la soberanía nacional. Esta perspectiva no es unitaria, ni homogénea por el contrario esto se ha de entender en términos de la pluralidad cultural de cada nación; por ello tanto China como Rusia, por ejemplo, son soberanistas porque van en contra del modelo unipolar estadounidense y por anteponer a la soberanía como principio rector del Estado.

Hacia una escuela de pensamiento político soberanista en México

¿Cuáles serían los rasgos para una EPP en México opuesta a la neoliberal? Sería de cuño soberanista. Sin embargo, ¿es sensato negar todo el neoliberalismo?

El modelo neoliberal se implantó en México, como efecto de la aceptación de esa EPP y del agotamiento del modelo de Estado de bienestar post-revolucionario. Data, desde el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988), no fue extraño que José López Portillo (1976-1982) se asumiera como el último presidente revolucionario, hasta el periodo de Enrique Peña Nieto (2012-2018); fueron 6 sexenios, 36 años de neoliberalismo dependiente de Washington, de privatizaciones y desmantelamiento del sector público en favor de unos cuantos y en detrimento del sector social. El clamor popular lo identifica como un periodo de corrupción, concentración de la riqueza, aumento de la pobreza y de sumisión gubernamental a los intereses estadounidenses.



...en México se viven procesos de desarticulación del modelo neoliberal que desintegró al Estado de bienestar mexicano y lo supeditó a la política interior y a la exterior a la agenda neoliberal de Washington, donde la integración de la América del Norte es cada vez más intrincada y fuerte, pero no supone la transferencia tecnológica hacia el País Azteca; es decir, el T-MEC no genera condiciones para esta transferencia y con ello México se supedita, en términos del tratado, a un rezago científico y tecnológico. Hay que recordar las palabras del Secretario de Seguridad del gobierno de Jimmy Carter, Zbigniew Brzezinski: “no queremos un Japón al sur de la frontera”. La expresión geopolítica resultó clara y ha alcanzado connotaciones lapidarias para las dos naciones. Sin embargo, México es el principal socio comercial de la potencia del norte...

La actual política mexicana, como toda política, parte de un sistema ideológico que orienta su acción, sus políticas públicas siendo el derrotero y las tendencias que dictamina el proceder del Estado y de la gobernabilidad. En el México actual es la Cuarta

Transformación (4T).

Los pilares de la 4T. La actual política interna como exterior del Estado Mexicano parte de cuatro pilares, los cuales son:

1) Antineoliberalismo, lo cual es una oposición al modelo político, económico y social de Estado que se ha seguido en los últimos seis sexenios de cuño neoliberal;

2) Soberanismo, es autodeterminación e independencia, antepone el interés nacional y la rectoría estatal sobre lo privado, pero mantiene la libre empresa y el régimen capitalista (privado) en sectores no estratégicos del Estado;

3) Nacionalismo mexicano, se apela a la tradición y a la historia patria como lazo identitario y eje para las políticas públicas;

4) Humanismo mexicano, remite al bien común, a la dignidad humana y a la solidaridad internacional desde un enfoque basado en la tradición que valora a la persona como elemento central de la vida pública e individual presente en los valores y principios del pueblo mexicano.

El antineoliberalismo mexicano no es comunismo, ni socialismo, sino que es una suerte de liberalismo social, nacional y estatal. El soberanismo y el nacionalismo son el elemento ideológico y común en la independencia, la reforma y la revolución, al menos en la narrativa y en la historiografía oficial, aunque con diferencias históricas y rasgos ideológicos peculiares en cada etapa del País, teniendo en común la independencia. El humanismo remite al sistema de valores que se han conformado durante 500 años que remite no al mundo indígena, ni al español sino a lo que les es común, la dignidad del pueblo y de la persona, que se han gestado desde la conquista de los castellanos con sus aliados indígenas hasta hoy, pero valorando el pasado indígena y la deuda histórica con los más pobres. (Maury, 2024, 207-209)

A diferencia del neoliberalismo que echo raíces en las instituciones de educación superior (públicas y privadas) constituyéndose en canteras para formar élites y burócratas y construir una percepción social de lo que debería ser el Estado, la sociedad, la economía, el derecho y la industria. La emergente EPP que se puede comprender en la 4T no las tiene. Responde más a la im-

pronta del reclamo popular del hartazgo y de la justicia social que ha generado el neoliberalismo y su clase política en México.

Es imperante desarrollar una EPP crítica no para negar o afirmar ciegamente una política pública, sino para generar una visión de Estado acorde a la nueva realidad global, a la idiosincrasia nacional y de acuerdo a los retos/reclamos sociales, económicos del país.

El desarrollo de los derechos humanos, la exigencia de transparencia y rendición de cuentas en lo público, el uso estricto de las finanzas públicas y de la estabilidad macroeconómica, el libre mercado, el derecho a la libre empresa y el libre desarrollo de la persona son: conceptos, instituciones, derechos y políticas públicas heredadas tanto del liberalismo como del neoliberalismo; evidentemente hay deudas y distorsiones en estas materias, pero son aciertos que una EPP a de incorporar.

México atraviesa por una etapa de *near-shoring* en el contexto de la revolución de la inteligencia artificial, de la desindustrialización de la UE, el país se encuentra inserto en América del Norte y particularmente vinculado a EEUU con el T-MEC (no hay transferencia tecnológica); la política de desarrollo científico y tecnológico es notoriamente deficiente; y se ha suscrito la neoliberal Agenda 2030. Este es el contexto regional del país que debe estudiar una EPP, que habrá de suponer la crítica y la autocritica, se requiere abreviar de los aciertos



del liberalismo y del neoliberalismo; enmendar los errores y encontrar los nichos de oportunidad del propio quehacer político.

La EPP no ha de omitir la consciencia histórica del pasado indígena y del virreinal, de la independencia, de las intervenciones, de la reforma y del porfiriato, de la revolución, de la pos-revolución y del periodo liberal; para reconciliarnos con la historia y pugnar por la independencia, la libertad y el respeto a la dignidad de la persona.

Se requiere una escuela opuesta a la neoliberal que es por su naturaleza soberanista, en el sentido amplio del término, lo cual es coherente con la tendencia de las potencias globales orientales: Rusia y China, también con el Trumpismo. En México los pilares de la 4T, colocan al actual régimen en el plano ideológico del sur global, y en el Occidente Colectivo por la condición geográfica, económica, financiera y comercial con América del Norte sin omitir que el país es la potencia 12 de la economía mundial, es una potencia mediana en crecimiento.

La EPP que requiere México supone como finalidad reflexionar y promover la soberanía, la libertad y la independencia, en suma, pensar la seguridad existencial. Se requiere de una perspectiva crítica y autocrítica, para no caer en chovinismos, ni en posturas dogmáticas. Esta escuela ha de ser factible y operativa a efecto responder a los retos del Estado tanto en el contexto global como nacional. El

pensamiento crítico de complejidad, multidimensional, dialéctico y multidisciplinario da la pauta para un pertinente análisis, para el diseño de alternativas y permite retomar pragmáticamente aquello que del neoliberalismo convenga para el bien público y reconocer las fortalezas, las amenazas, las debilidades y las oportunidades que se presentan en relación con la potencia del norte.

Es crucial la soberanía energética y alimentaria, basta ver la crisis de la UE, falta una política tecnológica, de humanidades y de ciencia pura, que este articulada con la política educativa, so pena de ser un país rémora de las tecnologías, las industrias y disciplinas de las potencias globales.

Una EPP en México opuesta a la tradición neoliberal es: antineoliberal, soberanista, nacionalista y humanista; sin embargo la integración de América del Norte y en particular con EEUU y la asimetría militar y económica entre México y la potencia del norte, así como su vecindad y cercanía fronteriza con lleva a pensar de forma estratégica estos cuatro conceptos de tal forma que se han referentes teóricos para comprender y proponer modelos y políticas públicas para garantizar la seguridad existencial del Estado Mexicano y fomentar el desarrollo, y la felicidad de la nación.

Los cuatro pilares de la 4T pueden ser un referente para una EPP, sin embargo, hay que ampliar y matizarlos en el contexto de la realidad geopolítica y nacional, asumiendo que:

1. Antineoliberalismo, es una oposición al modelo político, económico y social en la política, laboral, salarial y de la microeconomía, en la privatización del sector estratégico del Estado, al modelo de sociedad e individuo estadounidense como único válido.

Es pertinente retomar y mantener aspectos cruciales como: la independencia del banco central, las finanzas públicas austeras y sanas, el régimen capitalista en lo individual, en la libre empresa y en el libre comercio equitativo, es imperante una reforma para desburocratizar y agilizar al Estado en todos sus aspectos y sectores.

2. Soberanismo, remite a la defensa de la seguridad existencial, la cual se ha de defender no en bloque como señala Dugin, sino en "bloques", nótese el plural, dado que el Estado ya está integrado a América del Norte, pero guarda una asimetría en relación a EEUU y Canadá; por ello, es pertinente desarrollar una estrategia de contrapesos en el concierto geopolítico global y en lo industrial, económico, financiero y militar, de tal forma que se pueda tener mayor margen de maniobra frente a los intereses de Washington en tierras aztecas.

La soberanía es energética, alimentaria, económica, cultural, financiera y militar; sin embargo, esto se funda en la descolonización disciplinaria y en el desarrollo de ciencias y de tecnologías de punta que se transfiera una ingeniería social y política y a la industria; de tal forma que se armonice e integren la política

educativa, cultural, de seguridad ciudadana, de investigación (en humanidades, ciencias y tecnologías) con la política industrial.

3. Nacionalismo mexicano, remite a una revisión crítica del pasado no para negarlo o reivindicarlo, sino como un medio para un futuro más libre de visiones chovinistas o apátridas. Es necesario un amor patrio, reconociendo que la patria como enseña Ignacio Ramírez son la familia, los amigos y los connacionales, que radica en el bien común enraizado en la tradición multicultural y en la gesta del pueblo que ha construido el actual México.

La gran historia de México ha de ser estudiada de forma crítica para orientar las políticas públicas.

4. Humanismo mexicano, que ve en la persona el fin de las políticas públicas y del propio Estado, que la asume como un cumulo de valores morales, religioso (no clericales), espirituales, culturales que permiten la convivencia en diversidad, solidaria y generosa, que deviene de una tradición milenaria que atraviesa toda la historia de país que ve a la persona (comunidad e individuo) como un sujeto digno, con el derecho pleno al libre desarrollo de su personalidad.

El humanismo mexicano rompe con el complejo de vencidos, de superioridad, con el clasismo, con el racismo, y coloca a la solidaridad y a la generosidad como modo de vida últimas, donde los más



necesitados tienen prioridad, he allí el valor supremo de la política social de genuino beneficio individualizado a su destinatario sin distinción y fundado en la igualdad sustantiva.

III. Algunas conclusiones

1. Las coordenadas para una EPP en las actuales circunstancias nacionales y geopolíticas son el neoliberalismo y el soberanismo.

2. Los referentes para una EPP en México opuesta a la neoliberal sería de cuño soberanista. Los cuatro pilares de la 4T son un referente para la

nueva EPP que requiere el país siendo: soberanismo, nacionalismo, humanismo, antineoliberalismo. Estos elementos no son limitativos, son enunciativos, ni son comprendidos de forma unívoca, sino que son referencia para una nueva EPP.

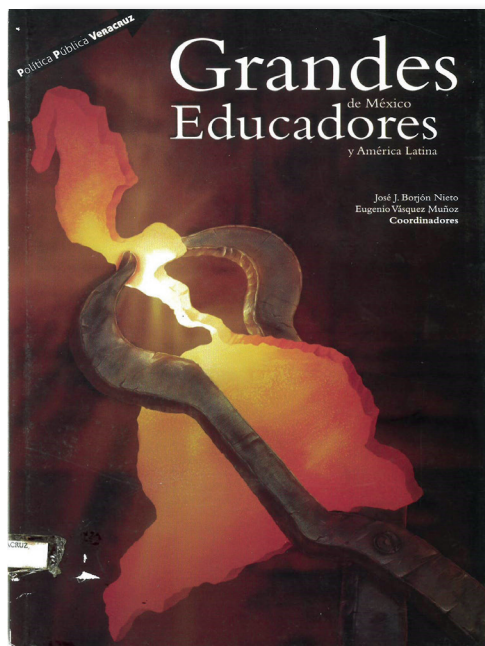
3. Es innegable el rechazo social al enfoque neoliberal, así como los excesos y la corrupción con lo que se le asocia, pero es tiempo de tomar de este lo que al Estado y a la nación le sea útil. Por otro lado, se requiere una perspectiva autocrítica, recordando que toda EPP es factible, y que el bien supremo del Estado es la dignidad humana y la felicidad de la nación. ✂

Referencias

- Bauman, Z. (2003) *Modernidad líquida*, México, FCE.
- Dussel, E. (2013) *Filosofía de la liberación*, Buenos Aires, Docencia.
- Dugin, A. (2013) *La cuarta teoría*, España, Ediciones Nueva República.
- (s.f.) *Teoría de un mundo multipolar*, recuperado el 10 de noviembre de 2023, de: <https://es.scribd.com/document/671746029/Teoria-de-Un-Mundo-Multipolar-A-Dugin>.
- Han, B. (2012) *Sociedad del cansancio*, Barcelona. Colección Pensamiento Herder.
- Huntington, S. (2001). *El choque de civilizaciones*, recuperado el 10 de noviembre de 2023, de: <https://www.mercaba.org/SANLUIS/Historia/Universal/Huntington,%20Samuel%20-%20El%20choque%20de%20civilizaciones.pdf>.
- Jalife-Rahme, A. (2016) Tendencia global: nuevo orden mundial “tripolar” con la desglobalización y regionalismos, recuperado el 2 junio de 2024 de: <https://www.desdeabajo.info/actualidad/internacional/item/tendencia-global-nuevo-orden-mundial-tripolar-con-la-desglobalizacion-y-regionalismos.html>.
- (2019) *Nacionalismo contra globalismo*, México, Orfila.
- Maury, L. “Geopolítica, política nacional y Veracruz: el dilema de la curta transformación o el neoliberalismo de cuantos” en Moreno, T. (2024) *El Clan Yunes, México*, La Jornada Veracruz, y Jurídica Law.
- The Economist, (2020) ¿El covid-19 ha acabado con la globalización? Recuperado el 20 de noviembre de 2023 de: <https://www.economist.com/leaders/2020/05/14/has-covid-19-killed-globalisation>.



Recomendaciones editoriales

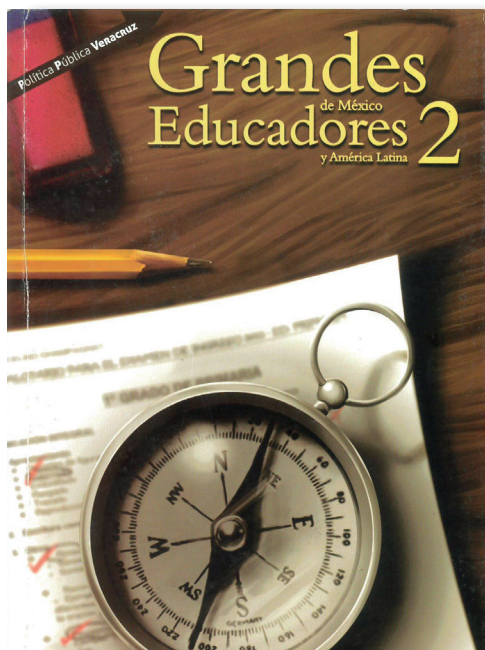


Grandes Educadores de México y América Latina

Borjón Nieto José J. y Vásquez Muñoz Eugenio, coordinadores

El Colegio de Veracruz, 2013

Ensayos en torno a la vida y obra de destacados educadores mexicanos y latinoamericanos que legaron teorías y prácticas para construir una América “humanizada” a través de la educación.



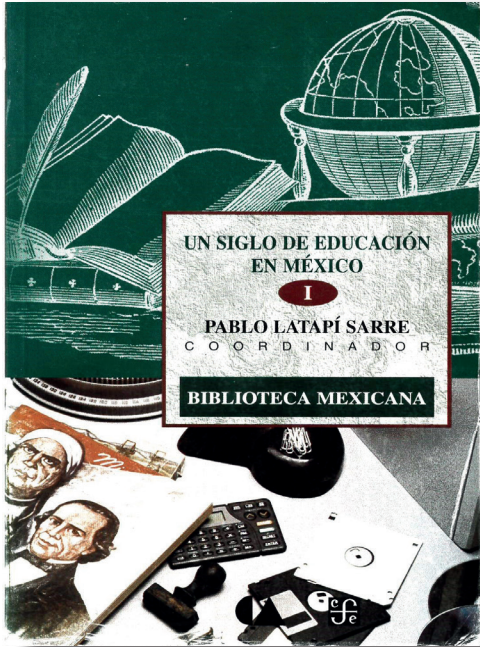
Grandes Educadores de México y América Latina 2

Borjón Nieto José J. y Vásquez Muñoz Eugenio, coordinadores

El Colegio de Veracruz, 2016

Compilación de ensayos sobre personajes destacados en el sector educativo, visionarios que dieron importancia al quehacer pedagógico en el desarrollo de la sociedad.

Recomendaciones editoriales



Un siglo de educación en México I

Latapí Sarre Pablo, coordinador

Fondo de Cultura Económica, 1998

Obra colectiva que reúne aportaciones de investigadores de la educación, a través de la reflexión y la crítica.



Vida Colver



Fotografía: El Colegio de Veracruz.

Egresados de nuestra casa de estudios

Extendemos nuestra más cordial felicitación a Thaddeus Alexis Alarcón Estrada, por obtener el título de Licenciado en Derecho; así como a Blanca Iveth Torres Morales, Nancy María Cortez

Gomez y Olivia Mapel Cuevas por lograr el grado de Maestría en Gobierno. Les auguramos una vida llena de éxito. ✨



Fotografía: El Colegio de Veracruz.



Fotografía: El Colegio de Veracruz.

Vida Colver

Congreso Internacional de Investigación en Turismo

El Colegio de Veracruz participó en el III Congreso Internacional de Investigación en Turismo 2024: Un turismo para la equidad, el desarrollo sustentable, incluyente y el buen vivir, organizado por la Facultad de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras de la Universidad Externado de Colombia, conjuntamente con la Red Internacional de Competitividad, Políticas Públicas y Turismo. Esto con el propósito de generar un espacio de encuentro académico para el debate, el intercambio de ideas y la divulgación de diversos estudios críticos, que aborden temáticas y ejes de reflexión relacionados con el turismo. La Dra. Monserrat Vidal Álvarez, Profesora Investigadora representó a esta institución con la ponencia *Percepción ambiental de turistas: Caso de estudio museo del café "Finca Roma", Veracruz, México*. ✂



Fotografía: El Colegio de Veracruz.

Práctica de campo

Dentro del programa de estudios de la clase *Medio ambiente y cambio climático*, el grupo de cuarto semestre de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, realizó una práctica de campo para evaluar el estado de conservación del área natural protegida Archipiélago Bosque de Niebla, en Coatepec, Veracruz, bajo el acompañamiento del Dr. Hugo López Rosas, Profesor Investigador de la Academia de Desarrollo Regional Sustentable. ✂



Fotografía: El Colegio de Veracruz.



Vida Colver

Museo de la lectura itinerante

Con el fin de acercar a estudiantes de primaria a la literatura infantil y la reflexión ética, a través del vínculo con las artes plásticas y la escritura, a partir de la técnica de cuentacuentos, se inició el *Museo de la lectura itinerante*, en la escuela primaria vespertina Francisco I. Madero. En este proyecto participan estudiantes de nivel licenciatura y de Maestría, a cargo de la Subdirección de Investigación y Divulgación Científica. ✂



Fotografía: El Colegio de Veracruz.

Foro Implementación de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Administrativa en el Estado de Veracruz

En coordinación con el Centro de Conciliación Laboral de Veracruz, se realizó el foro *Implementación de mecanismos alternativos de solución de controversias en materia administrativa en el estado de Veracruz*, en el Museo de Antropología de Xalapa. El propósito fue analizar los retos, expectativas de aplicación, así como el contenido de la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en el ámbito de la administración pública y la jurisdicción admi-

nistrativa local. Se contó con la cátedra del Mtro. Luis Enrique Osuna Sánchez, Magistrado del H. Tribunal Federal de Justicia Administrativa; el Dr. Jorge Vargas Morgado, Profesor de la Universidad Anáhuac; Dr. Carlos Alberto Burgoa Toledo, Profesor de la UNAM; el Dr. Manlio Fabio Casarín León, Investigador de la UV; el Mtro. David Del Ángel Moreno, Profesor Investigador del COLVER; y la Dra. María del Carmen Celis Pérez, Subdirectora Académica de esta institución.



Fotografía: El Colegio de Veracruz.

Vida Colver

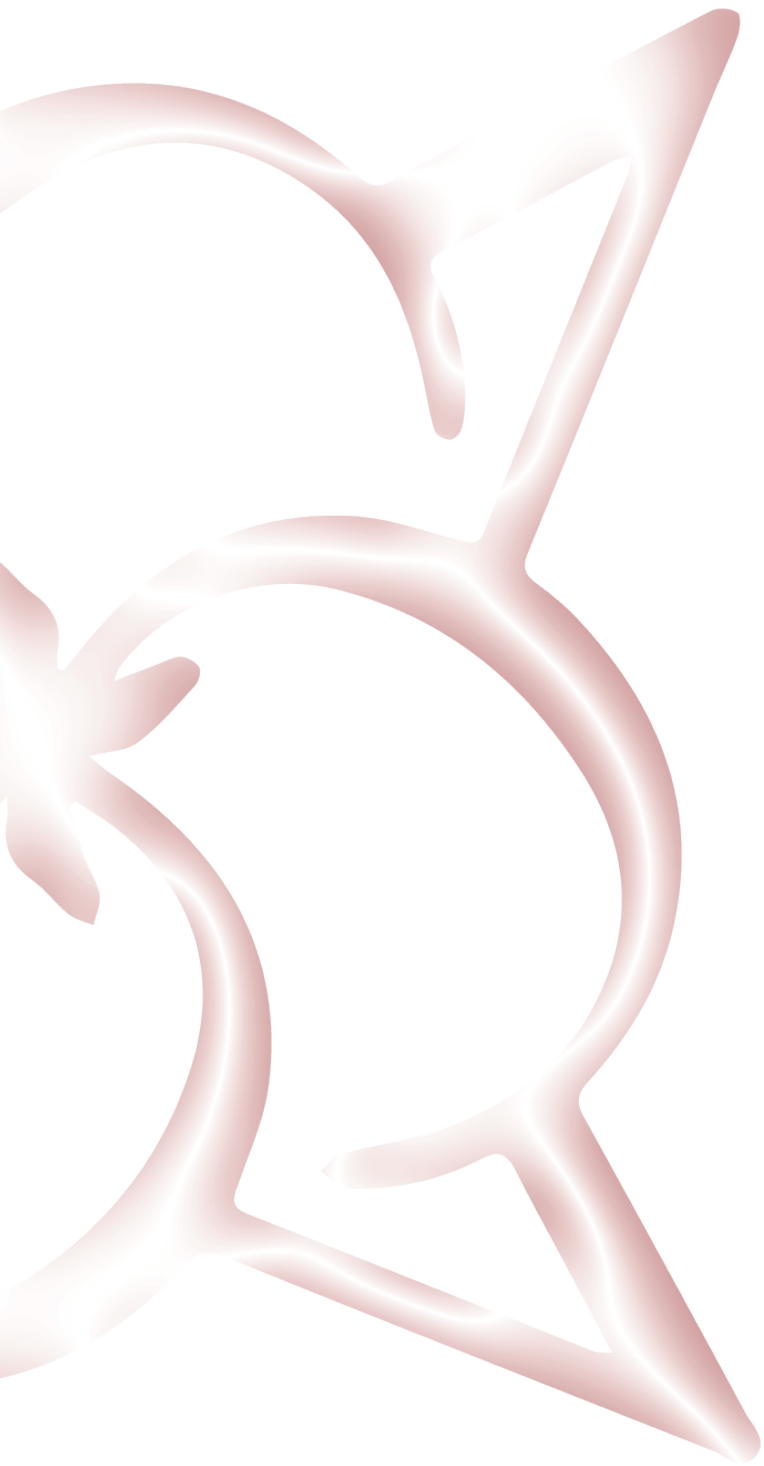


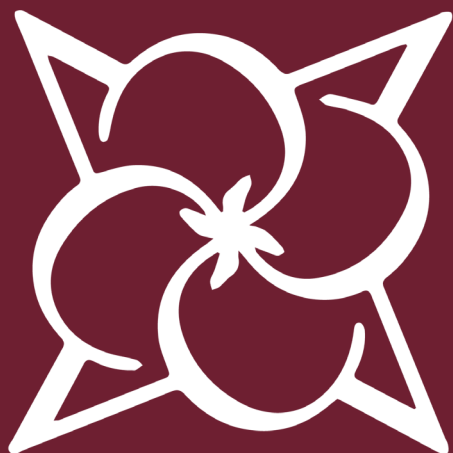
Fotografía: El Colegio de Veracruz.

Clausura de diplomados

Con gran entusiasmo se celebró la ceremonia de clausura de los diplomados en Derecho Registral Inmobiliario y de Personas Morales y en Administración de Notarías, en coordinación con El Colegio de Notarios del Estado de Veracruz, con la presencia del Presidente de su Consejo Directivo, Daniel Cordero Gálvez; su Vicepresidente, Jorge De la Huerta Manjarrez; su Vocal Académico, Nohemí Ramírez Fernández; el Rector de nuestra casa de estudios, Dr. Mario Raúl

Mijares Sánchez; nuestra Subdirectora Académica, Dra. María del Carmen Celis Pérez; la Directora General del Registro Público de la Propiedad y de Inspección y Archivo General de Notarías, Lic. Celina Quintero Padilla; y la Directora de la Editora de Gobierno, Zoila Cruz Del Valle. Sin duda, la capacitación constante refleja el compromiso para brindar mayor certeza y seguridad jurídica al patrimonio de la población veracruzana. ✂





El Colegio de Veracruz

Agradecemos tu atención y comentarios a:
bibliotecacolver@gmail.com/2288415100 Ext.111

Carrillo Puerto No. 26, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 84 15 000 | www.colver.com.mx